

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO
<p>Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) Solicitud de cotizaciones. 2.) Precios adoptados por la Gobernación de Casanare. 3.) Ajuste de valor de cuadrillas de acuerdo al aumento del salario mínimo 2026

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO
<p>- Los precios establecidos en la mayoría del presupuesto fueron tomados de la base de datos de precios unitarios para contratación de obra pública adoptada a través de la resolución n° 0122 del 06 AGO 2025, sin embargo, los siguientes ítems presentan modificaciones:</p> <p>- Para los ítems 1,7-“Tanque plástico de 10000 lt. con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.” y 2,6-“ Electrobomba solar sumergible tipo lapicero acero inox. descarga 1 1/2", Q max. 30 GPM, 65 m.c.a, con controlador, modulo fotovoltaico y accesorios. Suministro e Instal.” del presupuesto, se solicitaron tres cotizaciones a FERRETODO M&R SAS / NIT. 901.331.002-3, DANIEL ORLANDO NUÑEZ PIÑEROS / NIT. 1.007.464.639-3 y SERINCOR SAS / NIT. 901.010.535-1 donde se obtuvo el siguiente resultado luego de ingresar los valores al cuadro comparativo:</p>



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

Descripción	Valor Iva Incluido
Tanque plástico 10000 lt	\$ 10.188.900,00
Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	\$ 3.937.500,00
Panel solar potencia nominal 610W	\$ 562.500,00
Protección breaker DC550V 40A	\$ 59.377,00
Caja de protección metálica IP65 para exterior	\$ 430.699,00
Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	\$ 125.000,00
Cable PV 6mm2 CU	\$ 8.044,00

- Los ítems 1,26 "Sistema puesta a tierra" y 2,7 "Cable encauchetado 2 x 10 AWG en tubería PVC de 1/2". Suministro e instal" son actividades que no se encuentran definidas en dicha resolución, sin embargo, los unitarios se armaron con los insumos, rendimientos y valores allí establecidos.

- Todos los unitarios de la base de datos establecida por la Gobernación de Casanare bajo resolución n° 0122 del 06 AGO 2025, fueron afectados por el incremento del salario mínimo el cual se ratificó en el 23 % con el Decreto 0159 de 2026, igual al decretado en diciembre de 2025. Sustentado en los criterios de la Ley 278 de 1996 y en un cierre parcial de brecha con el salario vital.

ITEM	CODIGO (Resolución Gobernación)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1. AMPLIACIÓN						
1.1	5,133	Replanteo y localización de tuberías de acueducto	m	2.500,00	\$ 5.482,00	\$ 13.705.000,00
1.2	5,138	Excavacion manual en conglomerado	m3	489,76	\$ 92.405,00	\$ 45.255.810,78
1.3	5,784	Excavacion manual en roca a una profundidad < 2 m	m3	87,68	\$ 161.815,00	\$ 14.187.130,13
1.4	3,904	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m3	564,65	\$ 45.475,00	\$ 25.677.595,18
1.5	6,966	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 63 mm = 2"	m	1.500,00	\$ 27.814,00	\$ 41.721.000,00
1.6	2,293	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 50 mm = 1 1/2"	m	800,00	\$ 20.868,00	\$ 16.694.400,00
1.7	6,779	Tubería de Polietileno PE 100 PN 16 de Ø=25 mm = 3/4"	m	200,00	\$ 7.090,00	\$ 1.418.000,00
1.8	-	Tanque plástico de 10000 lt. con conexion y distribucion PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.	und	2,00	\$10.758.723,00	\$ 21.517.446,00
1.9	5,465	Valvula compuerta elastica vastago no ascendente Ø=4" E.B. Suministro e instalación	und	1,00	\$ 1.589.177,00	\$ 1.589.177,00
1.10	5,859	Brida loca HD Ø=4" para polietileno. Suministro e instalación	und	2,00	\$ 225.866,00	\$ 451.732,00

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N° 379 del 04 de junio de 2024

ITEM	CODIGO (Resolución Gobernación)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.11	6,741	Portaflanche de polietileno PE 100 - RDE 11 PN 16 110 mm Ø=4"	und	2,00	\$ 197.841,00	\$ 395.682,00
1.12	3,123	Tee de polietileno PE 100 - RDE 17 PN 10 110 mm Ø=4	und	1,00	\$ 245.504,00	\$ 245.504,00
1.13	2,322	Reduccion de Polietileno 110 mm x 90 mm PE 100 RDE 17 PN 10	und	1,00	\$ 116.262,00	\$ 116.262,00
1.14	429	Tuberia de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 90 mm = 3"	m	10,00	\$ 50.340,00	\$ 503.400,00
1.15	6,983	Tee de polietileno PE 100 - RDE 11 PN 16 90 mm Ø=3"	und	2,00	\$ 179.943,00	\$ 359.886,00
1.16	7,143	Reduccion de Polietileno 90 mm x 63 mm PE 100 RDE 17 PN 10	und	1,00	\$ 108.575,00	\$ 108.575,00
1.17	296	Valvula compuerta elastica vastago no ascendente Ø=2" E.B. Suministro e instal.	und	2,00	\$ 723.914,00	\$ 1.447.828,00
1.18	5,856	Brida loca HD Ø=2" para polietileno. Suministro e instal	und	4,00	\$ 116.170,00	\$ 464.680,00
1.19	5,854	Portaflanche de polietileno PE 100 - RDE 17 PN 10 63 mm Ø=2"	und	4,00	\$ 101.868,00	\$ 407.472,00
1.20	136	Caja de inspeccion 80 x 80	und	3,00	\$ 620.118,00	\$ 1.860.354,00
1.21	86	Flotador mecanico bola de cobre completo Ø 1 1/2" (bola en cobre; cuerpo, conector y horquilla en bronce, varilla en laton) Suministro e Instal.	und	1,00	\$ 489.614,00	\$ 489.614,00
1.22	6,753	Cinta de señalizacion red de acueducto enterrada a= 20 cm	m	2.500,00	\$ 805,00	\$ 2.012.500,00
1.23	5,349	Caja de polipropileno ovalada para medidor de agua de 1/2" y 3/4". Suministro e instal.	und	9,00	\$ 109.922,00	\$ 989.298,00
1.24	5,385	Acometida domiciliaria acueducto PF+UAD (L=6m) Ø=1/2". Suministro e instal.	und	9,00	\$ 194.273,00	\$ 1.748.457,00
1.25	7,302	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m2	12,50	\$ 118.380,00	\$ 1.479.750,00
1.26	4,581	Recubrimiento impermeable para muros, dos capas	m2	65,00	\$ 34.815,00	\$ 2.262.975,00
1.27	-	Sistema puesta a tierra	und	1,00	\$ 411.585,00	\$ 411.585,00
SUBTOTAL						\$ 197.521.113,08
2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR						
2.1	76	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3000 Psi	m3	0,65	\$ 967.183,00	\$ 626.734,58
2.2	4,969	Pedestal en concreto de 3000 psi	m3	0,29	\$ 765.584,00	\$ 220.488,19
2.3	5,067	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	64,84	\$ 7.548,00	\$ 489.412,32
2.4	139	Columna en tubo estructural cuadrado 100*100*3 mm, instalado y pintado.	m	5,60	\$ 150.800,00	\$ 844.480,00
2.5	97	Angulo 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8". Suministro e Instal.	m	37,80	\$ 36.878,00	\$ 1.393.988,40
2.6	-	Electrobomba solar sumergible tipo lapicero acero inox. descarga 1 1/2", Q max. 30 GPM, 65 m.c.a, con controlador, modulo fotovoltaico y accesorios. Suministro e Instal.	und	1,00	\$13.464.172,00	\$ 13.464.172,00
2.7	-	Cable encauchetado 2 x 10 AWG en tubería PVC de 1/2". Suministro e instal.	m	350,00	\$ 27.103,00	\$ 9.486.050,00
SUBTOTAL						\$ 26.525.325,50
TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$224.046.438,57
ADMINISTRACIÓN					28,00%	\$ 62.733.003,00
IMPREVISTOS					1,00%	\$ 2.240.464,00
UTILIDAD					5,00%	\$ 11.202.322,00
VALOR TOTAL AIU					34,00%	\$ 76.175.789,00
VALOR TOTAL						\$ 300.222.228,00

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL


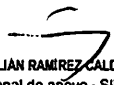
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$300.222.228,00)
---	--



V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO


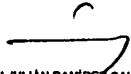
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none">1. Resolución No. 0122 del 06 AGO 2025.2. Cotizaciones3. Cuadro comparativo de cotizaciones4. APU
--------	--


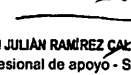
VI. FIRMAS RESPONSABLES



APROBÓ/ REVISÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Arq. JUAN PABLO GARZÓN MORALES	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ELABORÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN	PROFESIONAL DE APOYO SIN F


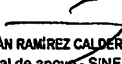
REPUBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.1	UNID:			m
DESCRIPCION:	Replanteo y localización de tuberías de acueducto				
1. EQUIPOS					
	DESCRIPCIÓN	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Ayudante de construcción 1	hr	0,0667	\$ 12.930,00	\$ 862,43
	Estacion Total	hr	0,0333	\$ 7.500,00	\$ 249,75
				SUB TOTAL	\$ 1.112,18
2. MATERIALES EN OBRA					
	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
	Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	gal	0,0001	\$ 92.850,00	\$ 9,29
	Vara de clavo 3M -1	m	0,1000	\$ 5.289,00	\$ 528,90
					\$ -
				SUB TOTAL	\$ 538,19
3. TRANSPORTE					
	DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
					\$ -
					\$ -
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
	CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Topografo	hr	0,0333	\$ 69.382,00	\$ 2.310,42
	Cadenero	hr	0,0667	\$ 22.807,00	\$ 1.521,23
				SUBTOTAL	\$ 3.831,65
				COSTO DIRECTO	\$ 5.482,01
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 5.482,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.2	UNID:			m3
DESCRIPCION:	Excavación manual en conglomerado				
1. EQUIPOS					
	DESCRIPCIÓN	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Herramienta menor 10% M.O. AA	hr	2,1700	\$ 3.871,00	\$ 8.400,07
				SUB TOTAL	\$ 8.400,07
2. MATERIALES EN OBRA					
	DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
					\$ -
					\$ -
				SUB TOTAL	\$ -
3. TRANSPORTE					
	DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
					\$ -
					\$ -
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
	CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Cuadrilla AA (Albañilería)	hr	2,1700	\$ 38.712,00	\$ 84.005,04
				SUBTOTAL	\$ 84.005,04
				COSTO DIRECTO	\$ 92.405,11
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 92.405,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>197 80-1957 52-1</small>		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.3	UNID:	m3	
DESCRIPCION:	Excavacion manual en roca a una profundidad < 2 m			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. AA	hr	3,8000	\$ 3,871,00	\$ 14,709,80
			SUB TOTAL	\$ 14,709,80
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ -
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañileria)	hr	3,8000	\$ 38,712,00	\$ 147,105,60
			SUBTOTAL	\$ 147,105,60
			COSTO DIRECTO	\$ 161,815,40
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 161,815,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				


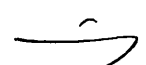
REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>197 80-1957 52-1</small>		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.4	UNID:	m3	
DESCRIPCION:	Refrero en material seleccionacion de la excavacion compactado			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. AA-3	hr	0,5333	\$ 7,052,00	\$ 3,760,83
Vibrocompactador tipo rana	hr	0,2994	\$ 13,715,00	\$ 4,106,27
			SUB TOTAL	\$ 7,867,10
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ -
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA-3	hr	0,5333	\$ 70,520,00	\$ 37,608,32
			SUBTOTAL	\$ 37,608,32
			COSTO DIRECTO	\$ 45,475,42
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 45,475,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.5	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 63 mm = 2"			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	hr			\$ -
	hr			\$ -
			SUB TOTAL	\$ -
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 760 gr	und	0,003	\$ 72.440,00	\$ 21,73
Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de 63 mm	m	1,000	\$ 20.109,00	\$ 20.109,00
Union a Termofusion a Tope Diametro < 110 mm	und	0,0100	\$ 38.482,00	\$ 384,82
			SUB TOTAL	\$ 20.515,55
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla BB (Instalaciones)	hr	0,1600	\$ 45.615,00	\$ 7.298,40
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ 7.298,40
			COSTO DIRECTO	\$ 27.813,95
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 27.814,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.6	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 50 mm = 1 1/2"			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ -
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 760 gr	und	0,003	\$ 72.440,00	\$ 21,73
Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de 50 mm	m	1,000	\$ 13.943,00	\$ 13.943,00
Union a Termofusion a Tope Diametro < 110 mm	und	0,0100	\$ 38.482,00	\$ 384,82
			SUB TOTAL	\$ 14.349,55
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla BB (Instalaciones)	h	0,1429	\$ 45.615,00	\$ 6.518,38
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ 6.518,38
			COSTO DIRECTO	\$ 20.867,94
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 20.868,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



REPUBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.9	UNID:			und
DESCRIPCION:	Valvula compuerta elastica vasilago no ascendente Ø=4" E.B. Suministro e instalación				
1. EQUIPOS					
	DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Herramienta menor 10% M.O. BB	hr	2,667	\$ 4,582.00	\$ 12,165.49
				\$	-
				SUB TOTAL	\$ 12,165.49
2. MATERIALES EN OBRA					
	DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
	Valv. comp. elast. n.asc. ext. brida 4"	und	1,000	\$ 1,455,370.00	\$ 1,455,370.00
				\$	-
				SUB TOTAL	\$ 1,455,370.00
3. TRANSPORTE					
	DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$	-
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
	CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Cuadrilla BB (Instalaciones)	hr	2,667	\$ 45,615.00	\$ 121,641.52
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ 121,641.52
				COSTO DIRECTO	\$ 1,589,177.01
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 1,589,177.00
 NELSON JULIAN RAMIREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA					
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.10	UNID:			und
DESCRIPCION:	Brida loca HD Ø=4" para polietileno. Suministro e instalación				
1. EQUIPOS					
	DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Herramienta menor 5% M.O. BB	hr	1,500	\$ 2,281.00	\$ 3,421.50
				\$	-
				SUB TOTAL	\$ 3,421.50
2. MATERIALES EN OBRA					
	DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
	Brida loca metalica Ø 4" (110 mm) para PEAD	und	1,000	\$ 91,333.00	\$ 91,333.00
	Conjunto brida Ø=4"	und	1,000	\$ 62,689.00	\$ 62,689.00
				\$	-
				SUB TOTAL	\$ 154,022.00
3. TRANSPORTE					
	DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$	-
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
	CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
	Cuadrilla BB (Instalaciones)	hr	1,500	\$ 45,615.00	\$ 68,422.50
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ 68,422.50
				COSTO DIRECTO	\$ 225,868.00
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 225,868.00
 NELSON JULIAN RAMIREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					


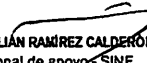
REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE NIT 201151124-1		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.11	UNID:		und
DESCRIPCION:	Portaflancho de polietileno PE 100 - RDE 11 PN 16 110 mm Ø=4"			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. BB	hr	1,1429	\$ 4.562,00	\$ 5.213,91
SUB TOTAL				\$ 5.213,91
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 760 gr	und	0,0500	\$ 72.440,00	\$ 3.622,00
Portabrida PE 100 - RDE 11 PN 16 110 mm Ø=4"	und	1,0000	\$ 83.060,00	\$ 83.060,00
Union a Termofusion a Tope Diametro > 110 mm	und	0,9500	\$ 56.644,00	\$ 53.811,80
SUB TOTAL				\$ 140.493,80
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
SUBTOTAL				\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla BB (Instalaciones)	h	1,1429	\$ 45.615,00	\$ 52.133,38
SUBTOTAL				\$ 52.133,38
COSTO DIRECTO				\$ 197.841,09
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO				\$ 197.841,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				


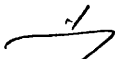
REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE NIT 201151124-1		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.12	UNID:		und
DESCRIPCION:	Tee de polietileno PE 100 - RDE 17 PN 10 110 mm Ø=4"			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. BB	hr	0,8889	\$ 4.562,00	\$ 4.056,16
SUB TOTAL				\$ 4.056,16
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 760 gr	und	0,0500	\$ 72.440,00	\$ 3.622,00
Tee PE 100 - RDE 17 PN 10 110 mm Ø=4"	und	1,0000	\$ 146.300,00	\$ 146.300,00
Union a Termofusion a Tope Diametro > 110 mm	und	0,9000	\$ 56.644,00	\$ 50.979,60
SUB TOTAL				\$ 200.901,60
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
SUBTOTAL				\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla BB (Instalaciones)	h	0,8889	\$ 45.615,00	\$ 40.547,17
SUBTOTAL				\$ 40.547,17
COSTO DIRECTO				\$ 245.503,94
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO				\$ 245.504,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DE CASANARE		MUNICIPIO DE MONTERREY		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>NO. 00.107.034-1</small>	
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS							
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE						
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN						
ITEM:	1.13					UNID:	und
DESCRIPCION:	Reduccion de Polietileno 110 mm x 90 mm PE 100 RDE 17 PN 10						
1. EQUIPOS							
DESCRIPCION		UNID	RENDIM	TARIFA	VR. UNIT.		
Herramienta menor 10% M.O. BB		hr	0,4000	\$ 4.562,00	\$ 1.824,80		
SUB TOTAL					\$ 1.824,80		
2. MATERIALES EN OBRA							
DESCRIPCION		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.		
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 780 gr		und	0,0200	\$ 72.440,00	\$ 1.448,80		
Reduccion 110 x 90 mm PE 100 RDE 17 PN 10		und	1,0000	\$ 42.792,00	\$ 42.792,00		
Union a Termofusion a Tope Diametro < 110 mm		und	1,3500	\$ 38.482,00	\$ 51.950,70		
SUB TOTAL					\$ 96.191,50		
3. TRANSPORTE							
DESCRIPCION		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.		
					\$ -		
SUBTOTAL					\$ -		
3. MANO DE OBRA							
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.		
Cuadrilla BB (Instalaciones)		h	0,4000	\$ 45.615,00	\$ 18.246,00		
SUBTOTAL					\$ 18.246,00		
COSTO DIRECTO					\$ 116.262,30		
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO					\$ 116.262,00		
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF							


REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DE CASANARE		MUNICIPIO DE MONTERREY		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>NO. 00.107.034-1</small>	
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS							
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE						
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN						
ITEM:	1.14					UNID:	m
DESCRIPCION:	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de Ø= 90 mm = 3"						
1. EQUIPOS							
DESCRIPCION		UNID	RENDIM	TARIFA	VR. UNIT.		
					\$ -		
SUB TOTAL					\$ -		
2. MATERIALES EN OBRA							
DESCRIPCION		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.		
Limpiador liquido PVC 1/4 gl o 780 gr		und	0,0003	\$ 72.440,00	\$ 21,73		
Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de 90 mm		m	1,0000	\$ 40.810,00	\$ 40.810,00		
Union a Termofusion a Tope Diametro < 110 mm		und	0,0100	\$ 38.482,00	\$ 384,82		
SUB TOTAL					\$ 41.216,55		
3. TRANSPORTE							
DESCRIPCION		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.		
					\$ -		
SUBTOTAL					\$ -		
3. MANO DE OBRA							
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.		
Cuadrilla BB (Instalaciones)		h	0,2000	\$ 45.615,00	\$ 9.123,00		
SUBTOTAL					\$ 9.123,00		
COSTO DIRECTO					\$ 50.339,55		
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO					\$ 50.340,00		
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF							

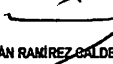
REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.21	UNID:	und	
DESCRIPCION:	Flotador mecanico bola de cobre completo Ø 1 1/2" (bola en cobre, cuerpo, conector y horquilla en bronce, varilla en latón) Suministro e Instal.			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 5% M.O. BB	HR	0,6667	\$ 2.281,00	\$ 1.520,74
			SUB TOTAL	\$ 1.520,74
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Cinta teflon 3/4" x 10 m	und	0,1300	\$ 4.633,00	\$ 602,29
Flotador completo (bola en cobre, cuerpo y conector-horquilla en bronce, varilla en latón) 1 1/2"	und	1,0000	\$ 457.079,00	\$ 457.079,00
			SUB TOTAL	\$ 457.681,29
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
			\$	-
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla BB (Instalaciones)	h	0,6667	\$ 45.615,00	\$ 30.411,52
			SUBTOTAL	\$ 30.411,52
				COSTO DIRECTO
				\$ 489.613,55
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO
				\$ 489.614,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				


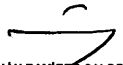
REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN			
ITEM:	1.22	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Cinta de señalizacion rod de acueducto enterrada a= 20 cm			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 5% M.O. AA	HR	0,0056	\$ 1.936,00	\$ 10,84
			SUB TOTAL	\$ 10,84
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Cinta plastica de señalizacion rod de acueducto ancho 20 cm (color azul)	m	1,0500	\$ 550,00	\$ 577,50
			SUB TOTAL	\$ 577,50
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
			\$	-
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañilería)	h	0,0056	\$ 38.712,00	\$ 216,79
			SUBTOTAL	\$ 216,79
				COSTO DIRECTO
				\$ 805,13
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO
				\$ 805,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE MPE 001973-01-1			
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.23	UNID:		und	
DESCRIPCIÓN:	Caja de polipropileno ovalada para medidor de agua de 1/2" y 3/4". Suministro e instal.				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCIÓN		UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 5% M.O. AA		HR	0,6667	\$ 1.936,00	\$ 1.280,73
				SUB TOTAL	\$ 1.280,73
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCIÓN		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Caja en polipropileno para medidor de agua 36 x 17 cm larga		m	1,0000	\$ 78.540,00	\$ 78.540,00
Mortero 1:3 (desperdicio 5%)		m ²	0,0100	\$ 428.154,00	\$ 4.281,54
				SUB TOTAL	\$ 82.821,54
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCIÓN		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
					\$ -
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañilería)		h	0,6667	\$ 38.712,00	\$ 25.809,29
				SUBTOTAL	\$ 25.809,29
				COSTO DIRECTO	\$ 109.921,56
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 109.922,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE MPE 001973-01-1			
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.24	UNID:		und	
DESCRIPCIÓN:	Acometida domiciliar acueducto PF+UAD (L=6m) Ø=1/2". Suministro e instal.				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCIÓN		UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 5% M.O. AA		HR	1,0000	\$ 1.936,00	\$ 1.936,00
				SUB TOTAL	\$ 1.936,00
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCIÓN		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Adeplador macho PF+UAD 1/2"		und	2,0000	\$ 4.097,00	\$ 8.194,00
Cinta teflon 3/4" x 10 m		und	0,5000	\$ 4.633,00	\$ 2.316,50
Collar de derivación RDE 21 PVC 3" x 1/2"		und	1,0000	\$ 23.336,00	\$ 23.336,00
Registro de Corte Antifraude 1/2" Inserto DZR Interior a PEALPE 16 mm		und	1,0000	\$ 32.368,00	\$ 32.368,00
Registro de Incorporación de 1/2" DRZ x PEALPE 16 mm		und	1,0000	\$ 35.700,00	\$ 35.700,00
Tubería PF+UAD 1/2"		m	6,0000	\$ 3.879,00	\$ 23.274,00
Universal presión PVC 1/2"		und	1,0000	\$ 4.994,00	\$ 4.994,00
Valvula de bola PVC tipo pesada 1/2" roscada		und	1,0000	\$ 23.443,00	\$ 23.443,00
				SUB TOTAL	\$ 153.624,50
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCIÓN		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
					\$ -
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañilería)		h	1,0000	\$ 38.712,00	\$ 38.712,00
				SUBTOTAL	\$ 38.712,00
				COSTO DIRECTO	\$ 194.272,50
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 194.273,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					


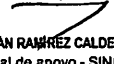
REPUBLICA DE COLOMBIA		ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE			
DEPARTAMENTO DE CASANARE		MUNICIPIO DE MONTERREY			
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.25		UNID:	m2	
DESCRIPCION:	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.	
Herramienta menor 10% M.O. AA	HR	0,8000	\$ 3,871,00	\$	3,096,80
				SUB TOTAL	\$ 3,096,80
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.	
Malla electrosoldada Q-5 o M-188 (2.35 x 6m)	m ²	1,0500	\$ 22,219,00	\$	23,329,95
Tabla chapa ordinario 0.10 m	m	0,5100	\$ 10,870,00	\$	5,543,70
Concreto 3000 Psi 210 Kg/cm2 (Basico, 5% desperdicio)	m ³	0,1050	\$ 528,001,00	\$	55,440,11
				SUB TOTAL	\$ 84,313,76
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.	
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.	
Cuadrilla AA (Albañilería)	h	0,8000	\$ 38,712,00	\$	30,959,60
				SUBTOTAL	\$ 30,959,60
				COSTO DIRECTO	\$ 118,380,16
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 118,380,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINP					


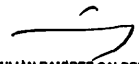
REPUBLICA DE COLOMBIA		ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE			
DEPARTAMENTO DE CASANARE		MUNICIPIO DE MONTERREY			
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.26		UNID:	m2	
DESCRIPCION:	Recubrimiento impermeable para muros, dos capas				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCION	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.	
Herramienta menor 10% M.O. AA	HR	0,4000	\$ 3,871,00	\$	1,548,40
				SUB TOTAL	\$ 1,548,40
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.	
Agua para obra	l	0,6000	\$ 100,00	\$	60,00
Sika 101 mortero plus recubrimiento impermeable gris 10 kg	kg	2,0000	\$ 8,861,00	\$	17,722,00
				SUB TOTAL	\$ 17,782,00
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.	
				\$	-
				SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.	
Cuadrilla AA (Albañilería)	h	0,4000	\$ 38,712,00	\$	15,484,80
				SUBTOTAL	\$ 15,484,80
				COSTO DIRECTO	\$ 34,815,20
				COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 34,815,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINP					



REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>NOF 201101-024-1</small>			
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	1. AMPLIACIÓN				
ITEM:	1.27	UNID:	und		
DESCRIPCION:	Sistema puesta a tierra				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCIÓN		UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. FF Elec		hr	2,000	\$ 6,022.00	\$ 12,044.00
SUB TOTAL				\$	\$ 12,044.00
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCIÓN		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Varilla de cobre de 5/8" x 2,4 m al 99%		und	1,000	\$ 230,650.00	\$ 230,650.00
Soldadura exotermica 115 gr		und	1,000	\$ 17,786.00	\$ 17,786.00
Cable de cobre desnudo AWG N° 8		m	5,000	\$ 6,135.00	\$ 30,675.00
SUB TOTAL				\$	\$ 279,111.00
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCION		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
					\$ -
SUBTOTAL				\$	\$ -
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla FF (Electrica)		h	2,000	\$ 60,215.00	\$ 120,430.00
SUBTOTAL				\$	\$ 120,430.00
COSTO DIRECTO				\$	\$ 411,595.00
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO				\$	\$ 411,595.00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE <small>NOF 201101-024-1</small>			
DEPARTAMENTO DE CASANARE					
MUNICIPIO DE MONTERREY					
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE				
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR				
ITEM:	2.1	UNID:	m3		
DESCRIPCION:	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 3000 Psi				
1. EQUIPOS					
DESCRIPCIÓN		UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. AA		HR	9,000	\$ 3,871.00	\$ 34,839.00
Vibrador de concreto		HR	1,500	\$ 8,525.00	\$ 12,787.50
SUB TOTAL				\$	\$ 47,626.50
2. MATERIALES EN OBRA					
DESCRIPCIÓN		U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Durmiente - ordinario 5 x 5		m	3,000	\$ 4,780.00	\$ 14,280.00
Puntilla con cabeza 2"		lb	0,100	\$ 5,715.00	\$ 571.50
Tabla chapa ordinario 0.30 m		m	3,000	\$ 8,528.00	\$ 25,584.00
Vara de clavo 3M - 1		m	0,500	\$ 5,269.00	\$ 2,634.50
Concreto 3000 Psi 210 Kg/cm2 (Basico, 5% desperdicio)		m³	1,000	\$ 528.00	\$ 528,001.00
SUB TOTAL				\$	\$ 571,081.00
3. TRANSPORTE					
DESCRIPCION		UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
Transporte de materiales - t		t	0,020	\$ 3,366.00	\$ 67.32
SUBTOTAL				\$	\$ 67.32
3. MANO DE OBRA					
CUADRILLA		UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañilería)		h	9,000	\$ 38,712.00	\$ 348,408.00
SUBTOTAL				\$	\$ 348,408.00
COSTO DIRECTO				\$	\$ 967,182.82
COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO				\$	\$ 967,183.00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF					



REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.2	UNID:	m3	
DESCRIPCION:	Pedestal en concreto de 3000 psi			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. AA	HR	5,000	\$ 3,871,00	\$ 19,365,00
Vibrador de concreto	HR	0,200	\$ 8,525,00	\$ 1,705,00
			SUB TOTAL	\$ 21,070,00
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Durmiente - ordinario 5 x 5	m	3,000	\$ 4,760,00	\$ 14,280,00
Puntilla con cabeza 2"	lb	0,100	\$ 5,715,00	\$ 571,50
Tiras alistedo 3 x 3 x 3	m	3,000	\$ 1,710,00	\$ 5,130,00
Vara de clavo 3M -1	m	0,500	\$ 5,289,00	\$ 2,644,50
Concreto 3000 Psi 210 Kg/cm2 (Basico, 5% desperdicio)	m³	1,000	\$ 528,001,00	\$ 528,001,00
			SUB TOTAL	\$ 550,627,00
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
Transporte de materiales - t	t	0,100	\$ 3,366,00	\$ 336,60
			SUBTOTAL	\$ 336,60
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañileria)	h	5,000	\$ 38,712,00	\$ 193,560,00
			SUBTOTAL	\$ 193,560,00
			COSTO DIRECTO	\$ 765,593,60
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 765,594,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				

REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.3	UNID:	kg	
DESCRIPCION:	Acero de Refuerzo Grado 60			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. AA	HR	0,0318	\$ 3,871,00	\$ 123,10
			SUB TOTAL	\$ 123,10
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Acero de refuerzo 60000 Psi	kg	1,050	\$ 5,477,00	\$ 5,750,85
Alambre negro No 18 o 17	kg	0,0300	\$ 8,572,00	\$ 257,16
Hoja Segueta	und	0,0295	\$ 6,202,00	\$ 182,96
			SUB TOTAL	\$ 6,190,97
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
Transporte de materiales - t	t	0,0010	\$ 3,366,00	\$ 3,37
			SUBTOTAL	\$ 3,37
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla AA (Albañileria)	h	0,0318	\$ 38,712,00	\$ 1,231,04
			SUBTOTAL	\$ 1,231,04
			COSTO DIRECTO	\$ 7,548,47
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 7,548,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				

REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE 493 200753 000 1		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.4	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Columna en tubo estructural cuadrado 100*100*3 mm, instalado y pintado.			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. HH	HR	0,5333	\$ 7.368,00	\$ 3.924,02
Equipo de soldadura Marca Linconl 600 A	HR	0,0830	\$ 17.983,00	\$ 1.492,59
Equipo de pintura con compresor	HR	0,0330	\$ 7.406,00	\$ 244,40
Andamio tubular stand. (inc. tijeras)	HR	1,0700	\$ 248,00	\$ 266,36
			SUB TOTAL	\$ 5.928,37
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Anticorrosivo gris/blanco/rojo	gal	0,0229	\$ 72.820,00	\$ 1.667,58
Esmalte brillante tipo pintulux de Pintuco o similar	gal	0,0286	\$ 92.860,00	\$ 2.656,51
Lamina HR 3/8"	m ²	0,0300	\$ 536.262,00	\$ 16.057,86
Soldadura electrosoldada 6013 de 1/8"	kg	0,0714	\$ 21.777,00	\$ 1.554,88
Thinner	gal	0,0064	\$ 47.630,00	\$ 304,83
Tubo estructural cuadrado 100*100*3,0 mm	und	0,1700	\$ 490.560,00	\$ 83.396,20
			SUB TOTAL	\$ 105.636,86
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
			\$	-
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla HH (Metalicas)	h	0,5333	\$ 73.576,00	\$ 39.238,08
			SUBTOTAL	\$ 39.238,08
			COSTO DIRECTO	\$ 150.800,31
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 150.800,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				

REPUBLICA DE COLOMBIA		 ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE 493 200753 000 1		
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.5	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Ángulo 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8". Suministro e Instal.			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 5% M.O. AA	HR	0,1481	\$ 1.936,00	\$ 286,72
Herramienta menor 10% M.O. HH	HR	0,1481	\$ 7.368,00	\$ 1.089,72
Equipo de soldadura Marca Linconl 600 A	HR	0,0750	\$ 17.983,00	\$ 1.348,73
			SUB TOTAL	\$ 2.725,17
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Anticorrosivo gris/blanco/rojo	gal	0,0143	\$ 72.820,00	\$ 1.041,33
Esmalte mate supersintético de 1a calidad tipo Pintuco o similar	gal	0,0286	\$ 107.666,00	\$ 3.079,22
Soldadura electrosoldada 6013 de 1/8"	kg	0,0625	\$ 21.777,00	\$ 1.361,08
Ángulo o perfil 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	m	1,0000	\$ 12.041,00	\$ 12.041,00
			SUB TOTAL	\$ 17.522,61
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
			\$	-
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla HH (Metalicas)	h	0,1481	\$ 73.576,00	\$ 10.896,61
Cuadrilla AA (Albañilería)	h	0,1481	\$ 38.712,00	\$ 5.733,25
			SUBTOTAL	\$ 16.629,86
			COSTO DIRECTO	\$ 36.877,63
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 36.878,00
 NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				

REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.6	UNID:	und	
DESCRIPCION:	Electrobomba solar sumergible tipo lapicero acero inox. descarga 1 1/2", Q max. 30 GPM, 65 m.c.a. con controlador, modulo fotovoltaico y accesorios. Suministro e instal.			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ -
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1,000	\$ 3.937.500,00	\$ 3.937.500,00
Panel solar potencia nominal 610W	und	8,000	\$ 562.500,00	\$ 4.500.000,00
Protección breaker DC550V 40A	und	1,000	\$ 59.377,00	\$ 59.377,00
Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1,000	\$ 632.400,00	\$ 632.400,00
Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac,16 Amp, IP68	und	1,000	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
Cable de cobre encauchetado 3 x 10 AWG	m	15,000	\$ 17.833,00	\$ 267.495,00
Cable PV 6mm2 CU	m	20,000	\$ 8.044,00	\$ 160.880,00
Servicio técnico de instalación y puesta en funcionamiento	und	1,000	\$ 3.781.520,00	\$ 3.781.520,00
			SUB TOTAL	\$ 13.464.172,00
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
			COSTO DIRECTO	\$ 13.464.172,00
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 13.464.172,00
 NELSON JULIAN RAMIREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				

REPUBLICA DE COLOMBIA				
DEPARTAMENTO DE CASANARE				
MUNICIPIO DE MONTERREY				
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
OBJETO:	AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE			
CAPITULO:	2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR			
ITEM:	2.7	UNID:	m	
DESCRIPCION:	Cable encauchetado 2 x 10 AWG en tubería PVC de 1/2". Suministro e instal.			
1. EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNID	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Herramienta menor 10% M.O. FF Elec	hr	0,1333	\$ 6.022,00	\$ 802,73
				\$ -
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ 802,73
2. MATERIALES EN OBRA				
DESCRIPCION	U.M.	CANTID.	PR. UNIT.	VR. UNIT.
Cable de cobre encauchetado 2 x 10 AWG	m	1,0500	\$ 14.560,00	\$ 15.288,00
Tubo conduit PVC 1/2"	m	1,0000	\$ 2.986,00	\$ 2.986,00
				\$ -
				\$ -
			SUB TOTAL	\$ 18.274,00
3. TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	TARIFA	VR. UNIT.
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ -
3. MANO DE OBRA				
CUADRILLA	UNID.	RENDIM.	TARIFA	VR. UNIT.
Cuadrilla FF (Electrica)	h	0,1333	\$ 60.215,00	\$ 8.026,66
				\$ -
				\$ -
			SUBTOTAL	\$ 8.026,66
			COSTO DIRECTO	\$ 27.103,39
			COSTOS DIRECTO AJUSTADO AL PESO	\$ 27.103,00
 NELSON JULIAN RAMIREZ CALDERÓN Profesional de apoyo - SINF				



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
ALCALDÍA MUNICIPAL



BC CER579542

AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE

ANEXO - ANALISIS DE AIU

Valor estimado del costo directo	224.046.438,57
Valor estimado total presupuesto de obra	300.222.228,00
Plazo de ejecución estimado (meses)	2,00

CAPITULO	TIPO DE GASTO	UND	CANT	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	FACTOR PRESTACIONAL	TIEMPO	VALOR PARCIAL	TOTAL	% sobre C.D.
1	GASTOS GENERALES								12.008.000,00	5,4%
1,1	PERSONAL									
	Residente de obra	un	1	100%	3.800.000	58,0%	2,00	12.008.000		
2	GASTOS INDIRECTOS									
2,1	POLIZAS (% calculados sobre el valor total del contrato)								1.741.288,92	0,78%
	Anticipo	un	1	0,12%				360.266,67		
	Cumplimiento	un	1	0,10%				300.222,23		
	Calidad y estabilidad de la obra	un	1	0,24%				720.533,35		
	Responsabilidad civil extracont	un	1	0,12%				360.266,67		
2,2	INSTALACIONES PROVISIONALES, TRANSPORTES Y GASTOS DE OFICINA								1.698.713,17	0,76%
	Papelería y útiles de oficina	un	1		608.713,17		1,00	608.713		
	Seguridad industrial/dotación seg	un	1		390.000		1,00	390.000		
	Arriendo de oficina	un	1		350.000		2,00	700.000		
2,3	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES (% calculados sobre el valor del contrato)								47.285.001	21,11%
	Estampilla para el fomento y estímulo a la cultura			1,00%				3.002.222,28		
	Estampilla para el bienestar del adulto mayor			4,00%				12.008.889,12		
	Tasa pro deporte y recreación			1,50%				4.503.333,42		
	Estampilla para la justicia familiar			2,00%				6.004.444,56		
	Estampilla pro electrificación rural >172.951.927			1,00%				3.002.222,28		
	Contribución de obra pública			5,00%				15.011.111,40		
	Industria y Comercio 10X1000			1,00%				3.002.222,28		
	Estampilla Bomberil			25,00%	Ind y Com.			750.555,57		
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN			28,00%					62.733.003	
3	IMPREVISTOS			1,00%					2.240.464	
4	UTILIDAD			5,00%					11.202.322	
	TOTAL A.I.U.			34,00%					76.175.789	

Revisó/Aprobó: Arq. Juan Pablo Garzon Morales
Secretario de Despacho - Secretaría de Infraestructura

Proyectó: NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo SINF



TRD 140.51.19-202

Monterrey, 09 de marzo de 2026

Señor.

JORGE ANDRES GARCÍA RUBIANO
R/L. FERRETODO M&R SAS
Dirección: Calle 18 N° 9 – 35
Monterrey - Casanare

*Recibido
Jorge Andrés García R.
09-03-26.*

REFERENCIA: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN*

Cordial saludo,

De acuerdo con la naturaleza de su actividad económica, lo invito respetuosamente a que allegue los costos de los servicios que se especifican a continuación, no sin antes tener en cuenta:

a) **VALOR OFRECIDO:** Los costos de los equipos son directos, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su cotización los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

b) **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** La cotización debe ser allegada antes del 11 de marzo de 2026 en la secretaria de Infraestructura ubicada en la Carrera 6 N° 15 - 72 Edificio – CESA o al correo electrónico secreinfraestructura@monterrey-casanare.gov.co, Dicha cotización deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cedula de la persona natural o del representante legal de la empresa que cotiza
- Registro Único Tributario
- Certificado de Matrícula Mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal

c) **VALIDEZ DE COTIZACIÓN:** Sesenta (60) días calendario.

Respetuosamente, hago lo de la referencia, y me permito describir los siguientes ítems que requerimos adquirir por el sistema de compras públicas:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
1	Tanque plástico 10000 lt	und	1,0		
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1,0		
3	Panel solar potencia nominal 610W	und	1,0		

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co





Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
4	Protección breaker DC550V 40A	und	1,0		
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1,0		
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	und	1,0		
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1,0		

ADVERTENCIA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO OBLIGA** a las partes

Sin otro particular,


ARQ. JUAN PABLO GARZON MORALES
Secretario de Infraestructura


Proyectó: Nelson Julián Ramírez Calderón
Ingeniero Civil – Profesional de Apoyo SINP



TRD 140.51.19-204

Monterrey, 09 de marzo de 2026

Señor.

[Handwritten signature]
09/03/26

FLENIN BENAVIDES VALLEJO
R/L SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA DE COLOMBIA S.A.S
Dirección: CL 1 A 9 63
Monterrey - Casanare

REFERENCIA: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN*

Cordial saludo,

De acuerdo con la naturaleza de su actividad económica, lo invito respetuosamente a que allegue los costos de los servicios que se especifican a continuación, no sin antes tener en cuenta:

a) **VALOR OFRECIDO:** Los costos de los equipos son directos, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su cotización los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

b) **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** La cotización debe ser allegada antes del 11 de marzo de 2026 en la secretaria de Infraestructura ubicada en la Carrera 6 N° 15 - 72 Edificio – CESA o al correo electrónico secreinfraestructura@monterrey-casanare.gov.co, Dicha cotización deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cedula de la persona natural o del representante legal de la empresa que cotiza
- Registro Único Tributario
- Certificado de Matrícula Mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal

c) **VALIDEZ DE COTIZACIÓN:** Sesenta (60) días calendario.

Respetuosamente, hago lo de la referencia, y me permito describir los siguientes ítems que requerimos adquirir por el sistema de compras públicas:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
1	Tanque plástico 10000 lt	und	1,0		
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1,0		
3	Panel solar potencia nominal 610W	und	1,0		

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co





Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
4	Protección breaker DC550V 40A	und	1,0		
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1,0		
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	und	1,0		
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1,0		

ADVERTENCIA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO OBLIGA** a las partes

Sin otro particular,


ARQ. JUAN PABLO GARZON MORALES
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Nelson Julián Ramírez Calderón
Ingeniero Civil – Profesional de Apoyo SINIF



TRD 140.51.19-203

Monterrey, 09 de marzo de 2026

Señor.

DANIEL ORLANDO NUÑEZ PIÑEROS

Dirección: Calle 18 N° 9 – 31

Monterrey - Casanare

Recibido
Daniel Nuñez
09 MARZO 26

REFERENCIA: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN*

Cordial saludo,

De acuerdo con la naturaleza de su actividad económica, lo invito respetuosamente a que allegue los costos de los servicios que se especifican a continuación, no sin antes tener en cuenta:

a) **VALOR OFRECIDO:** Los costos de los equipos son directos, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su cotización los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

b) **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** La cotización debe ser allegada antes del 11 de marzo de 2026 en la secretaria de Infraestructura ubicada en la Carrera 6 N° 15 - 72 Edificio – CESA o al correo electrónico secreinfraestructura@monterrey-casanare.gov.co, Dicha cotización deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cedula de la persona natural o del representante legal de la empresa que cotiza
- Registro Único Tributario
- Certificado de Matrícula Mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal

c) **VALIDEZ DE COTIZACIÓN:** Sesenta (60) días calendario.

Respetuosamente, hago lo de la referencia, y me permito describir los siguientes ítems que requerimos adquirir por el sistema de compras públicas:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
1	Tanque plástico 10000 lt	und	1,0		
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1,0		
3	Panel solar potencia nominal 610W	und	1,0		

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co






ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor IVA incluido	Valor Total
4	Protección breaker DC550V 40A	und	1,0		
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1,0		
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	und	1,0		
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1,0		

ADVERTENCIA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO OBLIGA** a las partes

Sin otro particular,


ARQ. JUAN PABLO GARZON MORALES
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Nelson Julián Ramírez Calderón
Ingeniero Civil – Profesional de Apoyo SINP

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-
Casanare.gov.co





Monterrey, 10 de marzo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY
 Ciudad

R1-315
 10 Mar 2026
[Signature]

Asunto: Cotización para estudio de mercado

Cordial saludo

Por medio de la presente hago entrega de la cotización enmarcada dentro de los términos de su solicitud.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. Total
1	Tanque plástico 10000 lt	und	1,0000	\$10.188.900	\$10.188.900
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1,0000	\$3.937.500	\$3.937.500
3	Panel solar potencia nominal 610W	und	1,0000	\$562.500	\$562.500
4	Protección breaker DC550V 40A	und	1,0000	\$65.000	\$65.000
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1,0000	\$715.000	\$715.000
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	und	1,0000	\$125.000	\$125.000
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1,0000	\$10.000	\$10.000
SUBTOTAL					\$15.603.900
TOTAL					\$15.603.900

VALORES IVA INCLUIDO

Valor en letras: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$15.603.900).

Vigencia de la propuesta: Esta propuesta es vigente por sesenta (60) días calendario a partir de su fecha de emisión.

Atentamente,

Jorge Andrés García R.

R/L JORGE ANDRÉS GARCÍA RUBIANO
 FERRETODO M&R S.A.S
 Nit: 901331002-3

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141189720547



(415)7707212489984(8020) 000014118972054 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 1 0 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FERRETOD M&R S.A.S.

36. Nombre comercial

FERRETOD M&R S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

CL 18 9 35

42. Correo electrónico

ferretodomrsas@gmail.com

43. Código postal

8 5 1 6 2

44. Teléfono 1

3 1 1 5 7 2 4 5 7 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 7 5 2 | 2 0 1 9, 1 0, 0 4

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 6 6 3 | 2 0 1 9, 1 0, 0 4

Otras actividades

50. Código 1 2

9 0 0 7 |

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA RUBIANO JORGE ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141189720547



(415)7707212489984(8020) 000014118972054 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 1 0 0 2 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 3 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 1 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 4 9 4 1			
78. Departamento	8 5			
79. Ciudad/Municipio	1 6 2			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 0 1 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 0 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189720547



(415)7707212489984(8020) 000014118972054 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 3 1 0 0 2	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
---	------------	---	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	20191011
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 7 4 1 0 6 2 9	102. DV
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido RUBIANO	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADA SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189720547



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 1 0 0 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

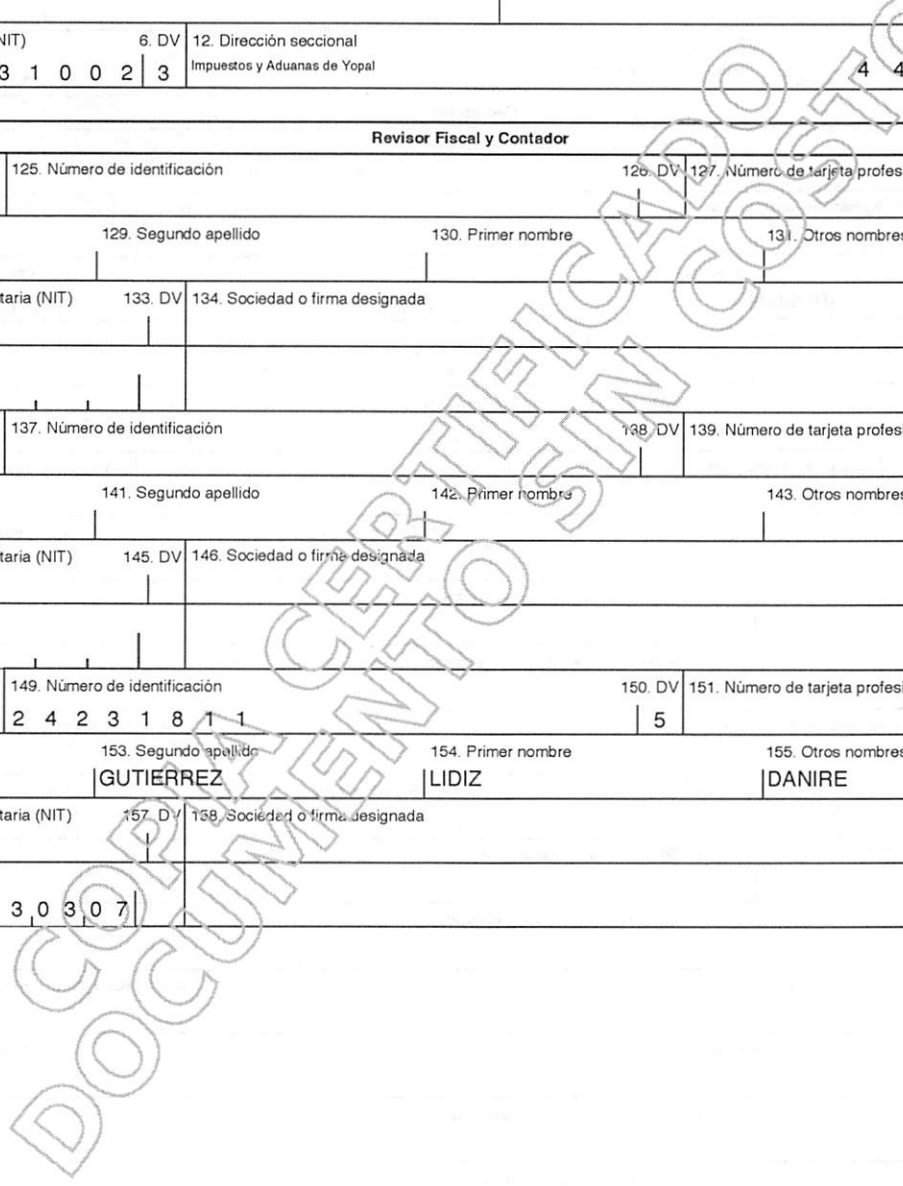
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 2 3 1 8 1 1	5	1 7 6 0 7 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	JAIME	GUTIERREZ	LIDIZ	DANIRE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 3 0 7		



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 17:41:41
Recibo No. S001029993, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dUzz8nJfRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FERRETODO M&R S.A.S.
Nit : 901331002-3
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 144941
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 25 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 N 9 35
Barrio : BRR ALCARAVANES
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : ferretodomrsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115724579
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 N 9 35
Barrio : BRR ALCARAVANES
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : ferretodomrsas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de septiembre de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2019, con el No. 36045 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FERRETODO M&R S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 04 de octubre de 2019 de el Representante Legal de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2019, con el No. 36046 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto: A) comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 17:41:41
Recibo No. S001029993, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dUzz8nJfRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

y productos de vidrio en establecimientos especializados. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexos o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 180.000.000,00
No. Acciones	180.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 17:41:41
 Recibo No. S001029993, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dUzz8nJfRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Comercio el 11 de octubre de 2019 con el No. 36045 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ANDRES GARCIA RUBIANO	C.C. No. 1.057.410.629

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 04 de octubre de 2019 de el Representante Legal de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2019, con el No. 36046 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** MIGUEL ANGEL GARCIA RUBIANO

CONTROLANTE

Identificación: 74348093
 Nacionalidad: Colombiano/a
 Domicilio: 85162 - Monterrey
 País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** FERRETODO M&R S.A.S.

Domicilio: Monterrey, Casanare
 País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/03/2026 - 17:41:41

Recibo No. S001029993, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dUzz8nJfRG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.225.702.174,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.057.410.629

NUMERO

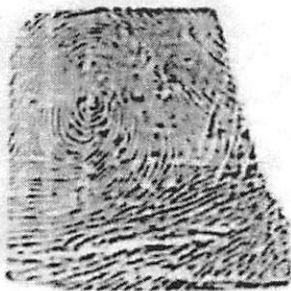
GARCIA RUBIANO

APELLIDOS

JORGE ANDRES

NOMBRES

Jorge Andres Garcia R



INDICE DE RECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1987

MIRAFLORES
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

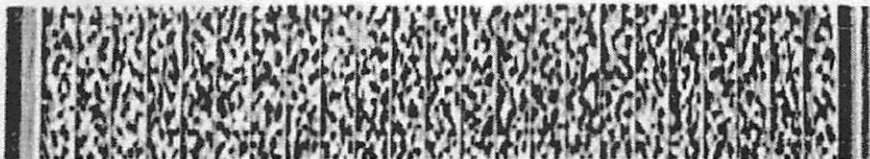
1.81
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

05-DIC-2005 MIRAFLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Abelardo
REGISTRADOR NACIONAL
ABELARDO RENDON LOPEZ



P-0715103 43145012 64 1057410629 20050315

0012506074M 02 194302570

TORNILLANOS

NIT: 1007464639-3

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS

No.: T-00045

Fecha: 10/03/26

Vencimiento: 9/05/26

Dirigida a: ALCALDIA DE MONTERREY

Contacto: _____

Cordial saludo,

Me permito realizar la cotización de nuestros productos según solicitud:

RI-316
10 Mar 2026
[Handwritten Signature]

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA 19%	TOTAL
1	Tanque plástico 10000 lt	und	1	\$ 8.657.996,64	\$ 1.645.019,36	\$ 10.303.016,00
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	und	1	\$ 3.385.698,32	\$ 643.282,68	\$ 4.028.981,00
3	Panel solar potencia nominal 610W	und	1	\$ 595.256,00	\$ -	\$ 595.256,00
4	Protección breaker DC550V 40A	und	1	\$ 49.896,64	\$ 9.480,36	\$ 59.377,00
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	und	1	\$ 531.428,57	\$ 100.971,43	\$ 632.400,00
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac, 16 Amp, IP68	und	1	\$ 110.155,46	\$ 20.929,54	\$ 131.085,00
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1	\$ 6.759,66	\$ 1.284,34	\$ 8.044,00
						\$ -
						\$ -
						\$ -
TOTAL:						\$ 15.758.159,00

Método de pago: Efectivo

Plazo de pago: Contado

Observaciones:

[Handwritten Signature]

DANIEL NÚÑEZ
R/L TORNILLANOS

ACEPTADA POR

Calle 18 No. 9 - 31 Barrio Alcaravanes
Monterrey, Casanare
Celular: 3124852350

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141240032699



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 4 6 4 6 3 9 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal | 14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de Identificación: 1 0 0 7 4 6 4 6 3 9

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Casanare 8 5 | 30. Ciudad/Municipio: Monterrey 1 6 2

31. Primer apellido: NUÑEZ | 32. Segundo apellido: PIÑEROS | 33. Primer nombre: DANIEL | 34. Otros nombres: ORLANDO

35. Razón social: | 36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Casanare 8 5 | 40. Ciudad/Municipio: Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal: CL 18 9 31 BRR ALCARAVANES

42. Correo electrónico: facturaciondanieln@gmail.com

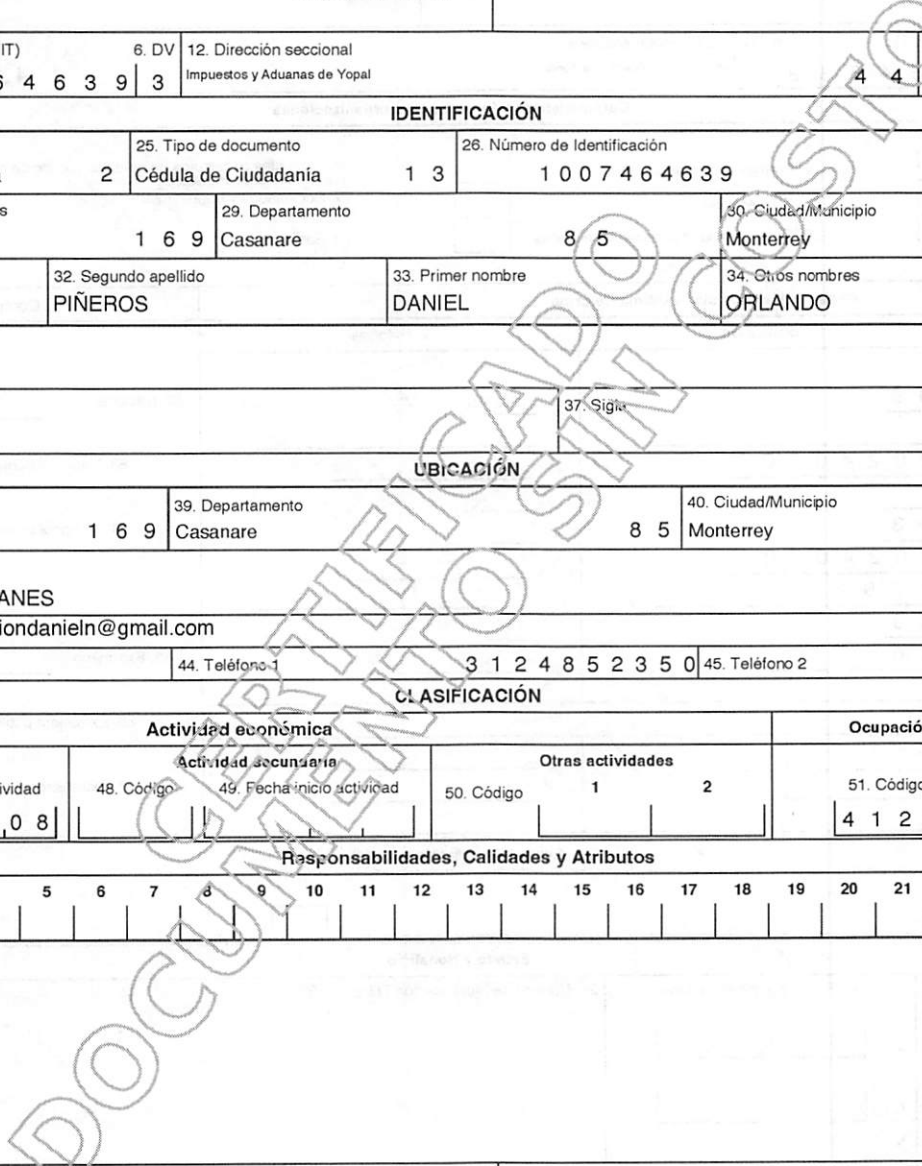
43. Código postal: | 44. Teléfono-1: 3 1 2 4 8 5 2 3 5 0 | 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
4 6 6 3	2 0 2 4, 0 7, 0 8						4 1 2 3 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 | 49 - No responsable de IVA



Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 | 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma: | 56. Tipo: | Servicio: 1 2 3 | 57. Modo: | 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2026-03-09 / 07:25:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: NUÑEZ PIÑEROS DANIEL ORLANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141240032699



(415)7707212489984(8020) 000014124003269 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 4 6 4 6 3 9 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal | 14. Buzón electrónico 4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 2 4 0 7 0 8	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 7 0 8	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	1 7 9 7 4 9	_____		
78. Departamento	8 5	_____		
79. Ciudad/Municipio	5 0	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		-
2		_____		-
3		_____		-
4		_____		-
5		_____		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240032699

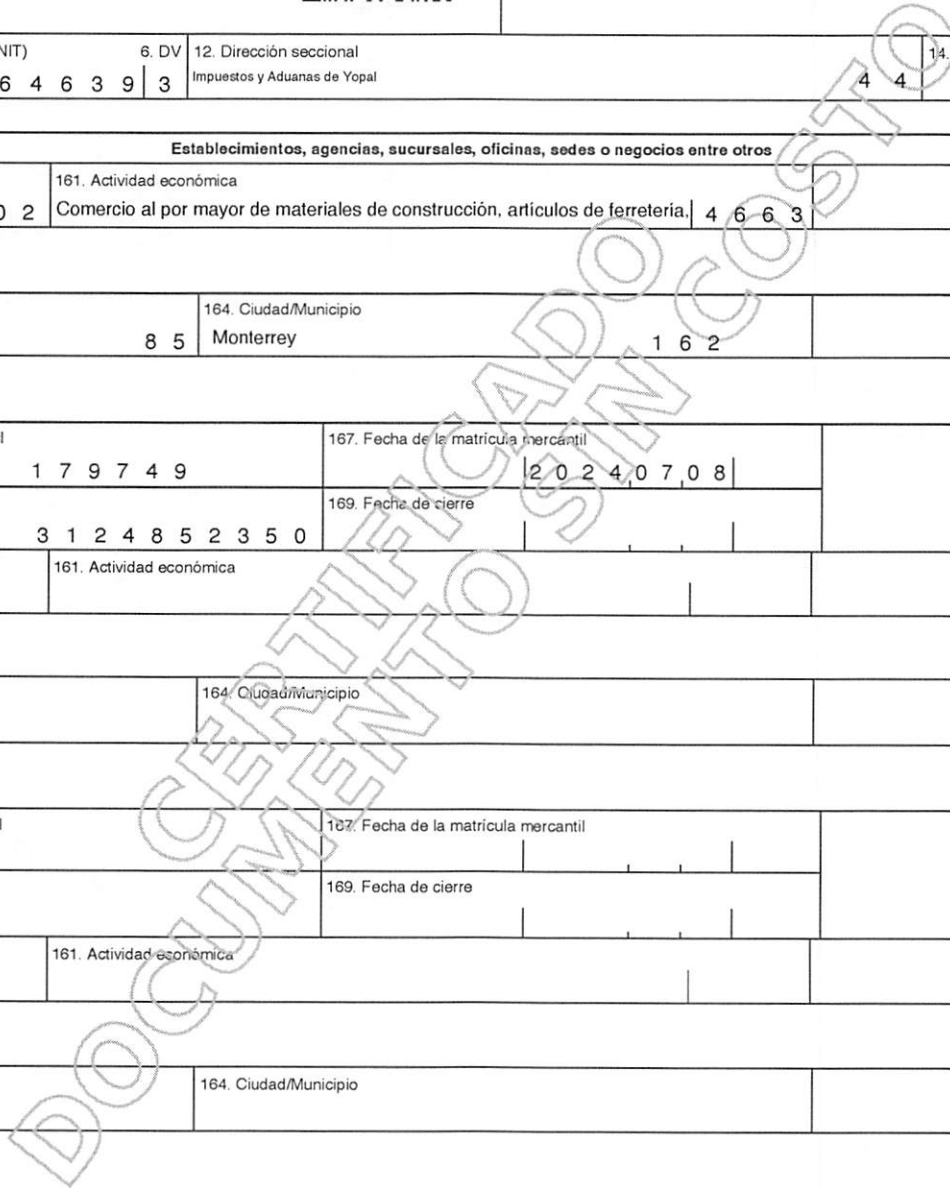


(415)7707212489984(8020) 000014124003269 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 4 6 4 6 3 9	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
---	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento TORNILLANOS D.N	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Monterrey 1 6 2
165. Dirección CL 18 N 9 31	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 9 7 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 7 0 8
168. Teléfono 3 1 2 4 8 5 2 3 5 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.007.464.639**

NUÑEZ PIÑEROS
APELLIDOS

DANIEL ORLANDO
NOMBRES

Daniel Nuñez Piñeros
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-ENE-2000**

MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-FEB-2018 MONTERREY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P 4654000-00990757-M-1007464639-20180328 0060532830A 1 50237046

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:45
 Recibo No. S001030982, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdUvhxszu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : TORNILLANOS D.N
 Matrícula No: 179749
 Fecha de matrícula: 08 de julio de 2024
 Último año renovado: 2025
 Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
 Activos vinculados : \$2.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CL 18 N. 9 31
 Barrio : BRR ALCARAVANES
 Municipio : Monterrey, Casanare
 Correo electrónico : danielnupi31@gmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3124852350
 Teléfono comercial 2 : 3118171562
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
 Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
 Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de tornillos y accesorios

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : DANIEL ORLANDO NUÑEZ PIÑEROS
 Identificación : CC. - 1007464639
 Nit : 1007464639-3
 Domicilio comercial : Monterrey, Casanare
 Domicilio de notificación : Monterrey, Casanare
 Matrícula/inscripción No. : 50-179748
 Fecha de matrícula/inscripción : 08 de julio de 2024
 Último año renovado : 2025
 Fecha de renovación : 01 de abril de 2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:45
Recibo No. S001030982, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdUvhxsyZu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



46

**SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE
COLOMBIA SAS
NIT.901010535-1**



10 de marzo de 2026, Monterrey Casanare

R1-314
10 Mar 2026
[Handwritten signature]

Señores:
ALCALDIA DE MONTERREY
Nit: 891.857.824-3
Ciudad

Referencia: *Cotización Estudio de Mercado*

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito cotizar a ustedes lo siguiente, teniendo en cuenta la invitación realizada:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR
1	Tanque plástico 10000 lt	Und	1,00	\$ 10.500.000,00
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	Und	1,00	\$ 4.000.000,00
3	Panel solar potencia nominal 610W	Und	1,00	\$ 700.000,00
4	Protección breaker DC550V 40A	Und	1,00	\$ 78.000,00
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	Und	1,00	\$ 690.000,00
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac,16 Amp, IP68	Und	1,00	\$ 130.000,00
7	Cable PV 6mm2 CU	m	1,00	\$ 13.200,00

VALORES IVA INCLUIDO, VÁLIDA POR SESENTA DIAS APARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN.

Quedamos atentos a sus inquietudes,

SERINCOR SAS
R/L FLENIN BENAVIDES VALLEJO
C.C. N° 7.231.880 de Monterrey

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:49
Recibo No. S001030982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbCmT2TQEW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA DE COLOMBIA SAS
Sigla : SERINCOR SAS
Nit : 901010535-1
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 123956
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 1 A 9 63
Barrio : BRR PARAISO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : serincor.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3227030962
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 1 A 9 63
Barrio : BRR PARAISO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : serincor.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3227030962

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 05 de septiembre de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 28911 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA DE COLOMBIA SAS, Sigla SERINCOR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades: La prestacion de los servicios de montajes y mantenimientos de plantas, tanques, lineas de conduccion de fluidos y recipientes para almacenamiento y tratamiento en la industria del petroleo, suministro, construccion, montaje y mantenimiento de subestaciones, obras civiles, movimientos de tierra, obras hidraulicas, cimentaciones en

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:49
Recibo No. S001030982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbCmT2TQew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

concreto, estructuras metálicas y edificaciones. En el área de la construcción podrá desarrollar las siguientes actividades: Construcción en general de obras civiles hidráulicas, obras en la industria petrolera, dragados y canales para conducción de agua y servicios industriales y comerciales. Fabricación de productos elaborados de metal para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor, forja, prensado, estampado y laminado de metal, pulvi metalurgia, tratamiento y revestimiento de metales, mecanizado, fabricación de herramientas de mano y artículos de ferretería, fabricación de otros productos elaborados de metal, fabricación de maquinaria y equipo de uso general; comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. Comercio al por mayor de otros productos, comercio al por mayor no especializado. Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipos de uso especial. Geología, obras de ingeniería civil como construcción de carreteras y vías de ferrocarril, y toda obra de ingeniería civil. Construcción de proyectos de servicio público control de calidad en interventoría, diseño consultoría y seguimiento, obras civiles, mecánica, redes eléctricas, estudios especiales, ambiental, construcción y montajes, control de construcción, movimiento de tierras, levantamientos topográficos y planimetría, montajes y estructuras, servicios de ingeniería, cementación, ingeniería de lodos y suministro de materiales. Alquiler de herramienta, mantenimiento vías y explanaciones, inspección de materiales y equipos. Redes y suministro de gas, administración y servicios generales, manipulación de materiales y equipos, monitoreo, seguros, consultoría, plan de emergencias y contingencias, manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 15.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencia las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, naval, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegandoles

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:49
Recibo No. S001030982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbCmT2TQEw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 29 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2020 con el No. 36687 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FLENIN BENAVIDES VALELJO	C.C. No. 7.231.880

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 09:37:49
Recibo No. S001030982, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YbCmT2TQew

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4330
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4652

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$605.364.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA**

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141140248978



(415)7707212489984(8020) 000014114024897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 1 0 5 3 5 | 1

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

SERINCOR SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

CL 1 A 9 63

42. Correo electrónico

serincor.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 7 0 3 0 9 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código 4 3 2 1 | 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 4 1 7

48. Código 7 1 1 2 | 49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 1 2 0 1

50. Código 1 2 | 4 2 2 0 | 8 5 5 9

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 | 7 | 1 4 | 4 8 | 5 2 | 5 5 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

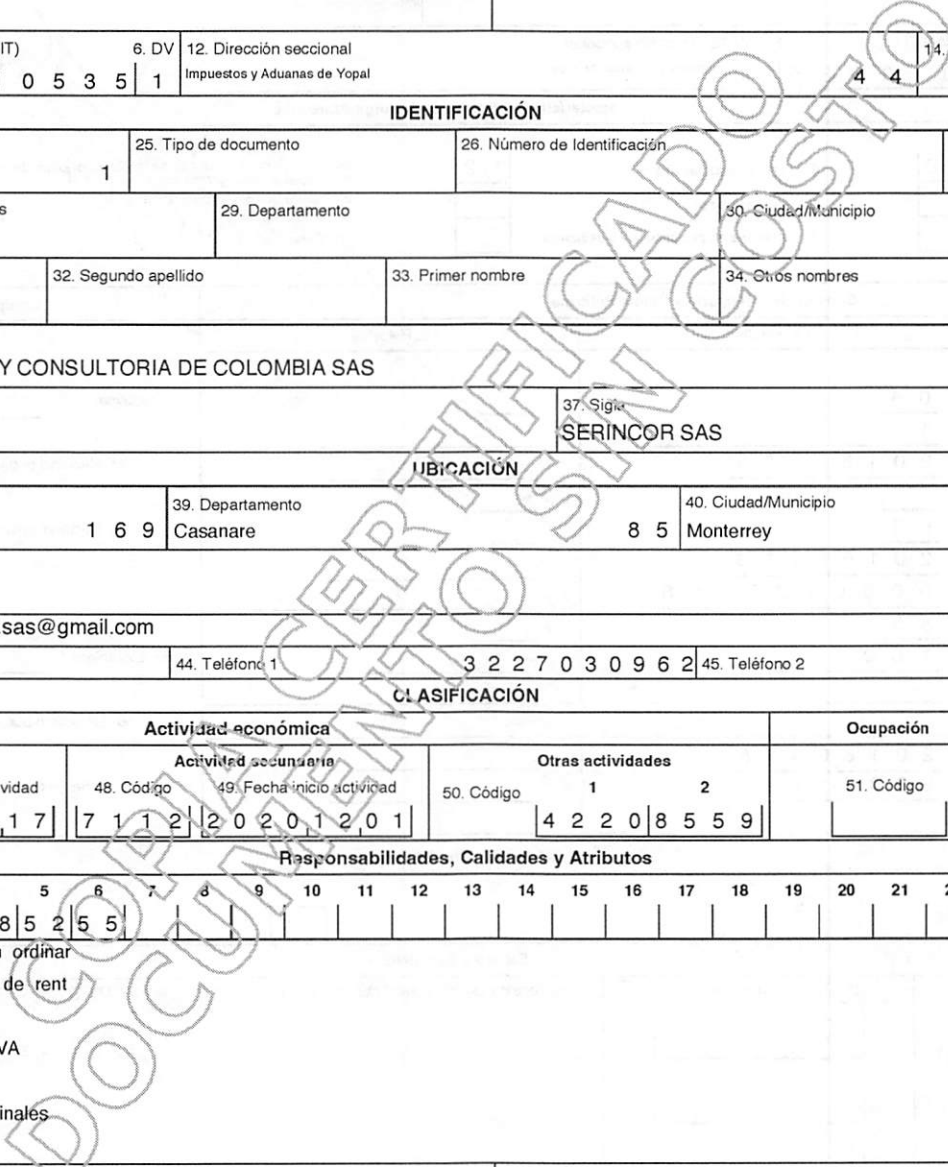
07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales



Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES VALLEJO FLENIN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141140248978



(415)7707212489984(8020) 000014114024897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 1 0 5 3 5 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6, 0 9 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6, 0 9 1 6		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 9 5 6			
78. Departamento	8 5			
79. Ciudad/Municipio	1 6 2			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6, 0 9 0 5			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141140248978

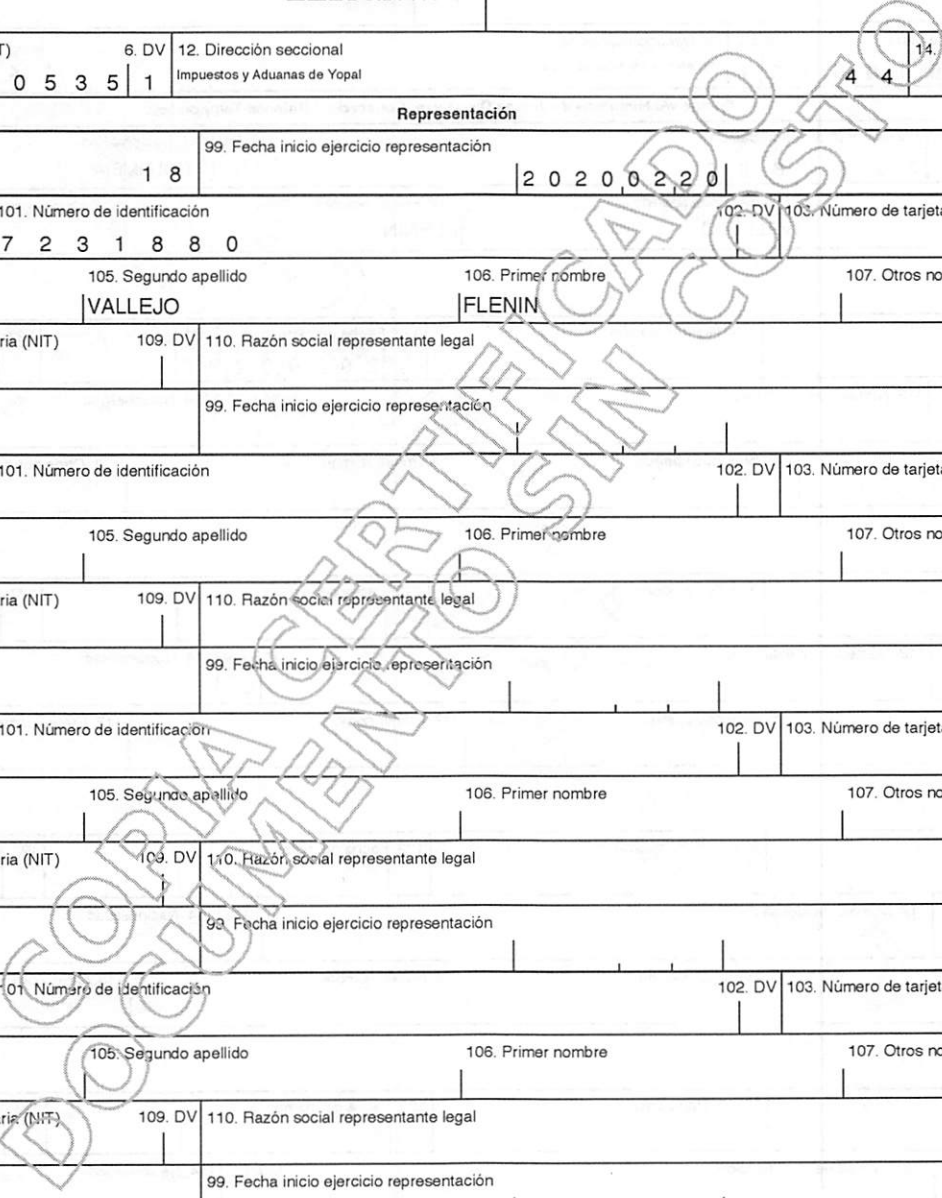


(415)7707212489984(8020) 000014114024897 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 1 0 5 3 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
---	------------	---	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 0 0 2 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 2 3 1 8 8 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BENAVIDES	105. Segundo apellido VALLEJO	106. Primer nombre FLENIN	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141140248978



(415)7707212489984(8020) 000014114024897 8

Página 4 de 4 Hoja 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 1 0 5 3 5 | 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 3 1 8 8 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116 9
	115. Primer apellido BENAVIDES	116. Segundo apellido VALLEJO	117. Primer nombre FLENIN	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 2 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE						
⁽³⁾ Capítulo:		1. AMPLIACIÓN						
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona					
1.3	m3	Excavacion manual en roca a una profundidad < 2 m	CASCO URBANO					
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		N°	Medida Total		
			(l) longitud	(h) Ancho	(A) alto		Actividades	
		Cruce a alcantarilla	266,00	0,35	0,50		1,00	46,55
		Corral a Tanque Distrib	129,00	0,35	0,50		1,00	22,58
		Red de distribución	106,00	0,35	0,50		1,00	18,55
Proyectó:		<p>NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN Profesional de Apoyo - SINP</p>						
			UNIDAD	CANTIDAD				
			m3	87,68				


DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		1. AMPLIACIÓN					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
1.8	und	Tanque plástico de 10000 lt. con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e instal.	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		N°	Medida Total	
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho		Actividades
		Almacenamiento				1,00	1,00
		Distribucion				1,00	1,00
UNIDAD					CANTIDAD		
und					2,00		

Proyectó:

NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINF

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		1. AMPLIACIÓN					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
1.20	und	Caja de inspeccion 80 x 80	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones			N°	Medida Total
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho	Actividades	
		Punto de conexión				2,00	2,00
		Tanque de distribución altos				1,00	1,00
					UNIDAD	CANTIDAD	
					und	3,00	

Proyectó:


NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINF

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		1. AMPLIACIÓN					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
1.22	m	Cinta de señalización red de acueducto enterrada a= 20 cm	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		Nº	Medida Total	
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho		Actividades
		Punto de conexión a cruce		288,00		1,00	288,00
		Cruce a alcantarilla		266,00		1,00	266,00
		Alcantarilla a Tanque		271,00		1,00	271,00
		Tanque Bombeo a Corral		204,00		1,00	204,00
		Corral a Tanque Distrib		129,00		1,00	129,00
		Red de distribución		1.342,00		1,00	1.342,00
			UNIDAD		CANTIDAD		
			m		2.500,00		

Proyectó:


NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINF

DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

NIT. 891857 824-3

AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE

1. AMPLIACIÓN

(2) Objeto:	(3) Capítulo:	(4) Item N°	(1) U/M	(6) Descripción	(7) Zona	Dimensiones			N° Actividades	Medida Total	
						(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho			
1.25			m2	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	CASCO URBANO		2.50	2.50	2.00	12.50	
						(11) Localización					
						Tanques					
						UNIDAD	m2			CANTIDAD	12,50

Proyectó:

NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINF


DEPARTAMENTO DE CASANARE
 MUNICIPIO DE MONTERREY
 COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
 CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		1. AMPLIACIÓN					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
1.27	und	Sistema puesta a tierra	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		N°	Medida Total	
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho		Actividades
		Almacenamiento				1,00	1,00
		UNIDAD					CANTIDAD
und					1,00		

Proyectó:

NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
 Profesional de Apoyo - SINP


DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



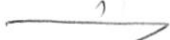
ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
2.1	m3	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3000 Psi	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		N°	Medida Total	
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho		Actividades
		Almacenamiento	0,20	0,60	0,60	9,00	0,65
		UNIDAD					CANTIDAD
m3					0,65		

Proyectó:


NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINF


DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE MONTERREY
COLOMBIA



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

MEMORIAS DE CÁLCULO CANTIDADES DE OBRA

⁽²⁾ Objeto:		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE					
⁽³⁾ Capítulo:		2. SISTEMA DE BOMBEO SOLAR					
⁽⁴⁾ Item N°	⁽¹⁾ U/M	⁽⁶⁾ Descripción	⁽⁷⁾ Zona				
2.7	m	Cable encauchetado 2 x 10 AWG en tubería PVC de 1/2". Suministro e instal.	CASCO URBANO				
		⁽¹¹⁾ Localización	Dimensiones		N°	Medida Total	
			(A) alto	(l) longitud	(h) Ancho		Actividades
		Sistema solar		350,00		1,00	350,00
		UNIDAD					CANTIDAD
m					350,00		

Proyectó:

NELSON JULIÁN RAMÍREZ CALDERÓN
Profesional de Apoyo - SINP

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	1 de 11
Versión No.	1		

MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

ANÁLISIS DE BIENES RELEVANTES

Para el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral, o si por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para ello, se usó el aplicativo (plataforma web), de bienes nacionales relevantes (<https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co/>), desarrollada por la Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para identificar los bienes nacionales – Bienes nacionales relevantes en el proceso, de lo cual se determinan los siguientes bienes relevantes:

Fecha de consulta: 14-10-2025 7:12 p.m

DESCRIPCIÓN

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	Bien 1	kg	113.95	5477
1	1	Bien 2	und	18.00	4097
2	2	Bien 3	l	244.56	100
3	3	Bien 4	kg	23.95	8572
4	4	bien 5	m	37.80	12041
5	5	Bien 6	gal	0.67	72820

Código	CCE-EICP-FM-121	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	2 de 11
Versión No.	1		

6	6	Bien 7	m3	0.84	36811
7	7	Bien 8	und	4.00	53372
8	8	Bien 9	und	2.00	91333
9	9	Bien 10	m	5.00	6135
10	10	Bien 11	m	367.50	14560
11	11	Bien 12	m	15.00	17833
12	12	Bien 13	m	20.00	8044
13	13	Bien 14	und	1.00	430699
14	14	Bien 15	m	9.00	78540
15	15	Bien 16	kg	404.22	614
16	16	Bien 17	m	2625.00	550
17	17	Bien 18	und	4.63	4633
18	18	Bien 19	und	9.00	23335
19	19	Bien 20	m3	22.49	528001
20	20	Bien 21	und	2.00	551647
21	21	Bien 22	und	4.00	29345
22	22	Bien 23	und	2.00	62689
23	23	Bien 24	m	2.81	4760
24	24	Bien 25	und	1.00	3937500
25	25	Bien 26	gal	0.41	92850
26	26	Bien 27	gal	108.11	107665
27	27	Bien 28	und	1.00	457079
28	28	Bien 29	und	1.00	125000
29	29	Bien 30	und	191.28	6202
30	30	Bien 31	und	519.00	945
31	31	Bien 32	m2	0.17	535262
32	32	Bien 33	und	1.18	72440
33	33	Bien 34	m2	13.12	22219
34	34	Bien 35	m3	0.09	428154
35	35	Bien 36	und	8.00	562500
36	36	Bien 37	und	2.00	83060
37	37	Bien 38	und	4.00	21856



MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	3 de 11
Versión No.	1		

38	38	Bien 39	und	1.00	59377
39	39	Bien 40	lb	0.09	5715
40	40	Bien 41	und	1.00	42792
41	41	Bien 42	und	1.00	38344
42	42	Bien 43	und	9.00	32368
43	43	Bien 44	und	9.00	35700
44	44	Bien 45	und	1.00	3781520
45	45	Bien 46	kg	130.00	8861
46	46	Bien 47	kg	276.23	21777
47	47	Bien 48	und	1.00	17786
48	48	Bien 49	m3	0.18	30792
49	49	Bien 50	m	6.38	10870
50	50	Bien 51	m	1.94	8528
51	51	Bien 52	und	2.00	10188900
52	52	Bien 53	und	2.00	102270
53	53	Bien 54	und	1.00	146300
54	54	Bien 55	gal	0.04	47630
55	55	Bien 56	m	0.86	1710
56	56	Bien 57	m3	0.57	80066
57	57	Bien 58	m	200.00	3489
58	58	Bien 59	m	800.00	13943
59	59	Bien 60	m	1500.00	20109
60	60	Bien 61	m	10.00	40810
61	61	Bien 62	m	54.00	3879
62	62	Bien 63	m	350.00	2986
63	63	Bien 64	und	0.95	490560
64	64	Bien 65	und	32.35	38482
65	65	Bien 66	und	2.80	56644
66	66	Bien 67	und	9.00	4994
67	67	Bien 68	und	2.00	623560
68	68	Bien 69	und	1.00	1455370
69	69	Bien 70	und	9.00	23443

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	4 de 11
Versión No.	1		

70	70	Bien 71	m	250.47	5289
71	71	Bien 72	und	1.00	230650

2. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Bien 1	kg	113.95	5477	624104.15
1	Bien 2	und	18.00	4097	73746.00
2	Bien 3	l	244.56	100	24456.00
3	Bien 4	kg	23.95	8572	205299.40
4	bien 5	m	37.80	12041	455149.80
5	Bien 6	gal	0.67	72820	48789.40
6	Bien 7	m3	0.84	36811	30921.24
7	Bien 8	und	4.00	53372	213488.00
8	Bien 9	und	2.00	91333	182666.00
9	Bien 10	m	5.00	6135	30675.00
10	Bien 11	m	367.50	14560	5350800.00
11	Bien 12	m	15.00	17833	267495.00
12	Bien 13	m	20.00	8044	160880.00
13	Bien 14	und	1.00	430699	430699.00
14	Bien 15	m	9.00	78540	706860.00
15	Bien 16	kg	404.22	614	248191.08
16	Bien 17	m	2625.00	550	1443750.00
17	Bien 18	und	4.63	4633	21450.79
18	Bien 19	und	9.00	23335	210015.00
19	Bien 20	m3	22.49	528001	11874742.49
20	Bien 21	und	2.00	551647	1103294.00
21	Bien 22	und	4.00	29345	117380.00
22	Bien 23	und	2.00	62689	125378.00
23	Bien 24	m	2.81	4760	13375.60
24	Bien 25	und	1.00	3937500	3937500.00
25	Bien 26	gal	0.41	92850	38068.50
26	Bien 27	gal	108.11	107665	11639663.15



MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	5 de 11
Versión No.	1		

27	Bien 28	und	1.00	457079	457079.00
28	Bien 29	und	1.00	125000	125000.00
29	Bien 30	und	191.28	6202	1186318.56
30	Bien 31	und	519.00	945	490455.00
31	Bien 32	m2	0.17	535262	90994.54
32	Bien 33	und	1.18	72440	85479.20
33	Bien 34	m2	13.12	22219	291513.28
34	Bien 35	m3	0.09	428154	38533.86
35	Bien 36	und	8.00	562500	4500000.00
36	Bien 37	und	2.00	83060	166120.00
37	Bien 38	und	4.00	21856	87424.00
38	Bien 39	und	1.00	59377	59377.00
39	Bien 40	lb	0.09	5715	514.35
40	Bien 41	und	1.00	42792	42792.00
41	Bien 42	und	1.00	38344	38344.00
42	Bien 43	und	9.00	32368	291312.00
43	Bien 44	und	9.00	35700	321300.00
44	Bien 45	und	1.00	3781520	3781520.00
45	Bien 46	kg	130.00	8861	1151930.00
46	Bien 47	kg	276.23	21777	6015460.71
47	Bien 48	und	1.00	17786	17786.00
48	Bien 49	m3	0.18	30792	5542.56
49	Bien 50	m	6.38	10870	69350.60
50	Bien 51	m	1.94	8528	16544.32
51	Bien 52	und	2.00	10188900	20377800.00
52	Bien 53	und	2.00	102270	204540.00
53	Bien 54	und	1.00	146300	146300.00
54	Bien 55	gal	0.04	47630	1905.20
55	Bien 56	m	0.86	1710	1470.60
56	Bien 57	m3	0.57	80066	45637.62
57	Bien 58	m	200.00	3489	697800.00
58	Bien 59	m	800.00	13943	11154400.00

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	6 de 11
Versión No.	1		

59	Bien 60	m	1500.00	20109	30163500.00
60	Bien 61	m	10.00	40810	408100.00
61	Bien 62	m	54.00	3879	209466.00
62	Bien 63	m	350.00	2986	1045100.00
63	Bien 64	und	0.95	490560	466032.00
64	Bien 65	und	32.35	38482	1244892.70
65	Bien 66	und	2.80	56644	158603.20
66	Bien 67	und	9.00	4994	44946.00
67	Bien 68	und	2.00	623560	1247120.00
68	Bien 69	und	1.00	1455370	1455370.00
69	Bien 70	und	9.00	23443	210987.00
70	Bien 71	m	250.47	5289	1324735.83
71	Bien 72	und	1.00	230650	230650.00

3. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

\$129.748.884,73

4. Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Bien 1	kg	113.95	5477	624104.15	0.48%
1	Bien 2	und	18.00	4097	73746.00	0.06%
2	Bien 3	l	244.56	100	24456.00	0.02%
3	Bien 4	kg	23.95	8572	205299.40	0.16%
4	bien 5	m	37.80	12041	455149.80	0.35%
5	Bien 6	gal	0.67	72820	48789.40	0.04%
6	Bien 7	m3	0.84	36811	30921.24	0.02%
7	Bien 8	und	4.00	53372	213488.00	0.16%
8	Bien 9	und	2.00	91333	182666.00	0.14%



MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	7 de 11
Versión No.	1		

8	Bien 9	und	2.00	91333	182666.00	0.14%
9	Bien 10	m	5.00	6135	30675.00	0.02%
10	Bien 11	m	367.50	14560	5350800.00	4.12%
11	Bien 12	m	15.00	17833	267495.00	0.21%
12	Bien 13	m	20.00	8044	160880.00	0.12%
13	Bien 14	und	1.00	430699	430699.00	0.33%
14	Bien 15	m	9.00	78540	706860.00	0.54%
15	Bien 16	kg	404.22	614	248191.08	0.19%
16	Bien 17	m	2625.00	550	1443750.00	1.11%
17	Bien 18	und	4.63	4633	21450.79	0.02%
18	Bien 19	und	9.00	23335	210015.00	0.16%
19	Bien 20	m3	22.49	528001	11874742.49	9.15%
20	Bien 21	und	2.00	551647	1103294.00	0.85%
21	Bien 22	und	4.00	29345	117380.00	0.09%
22	Bien 23	und	2.00	62689	125378.00	0.10%
23	Bien 24	m	2.81	4760	13375.60	0.01%
24	Bien 25	und	1.00	3937500	3937500.00	3.03%
25	Bien 26	gal	0.41	92850	38068.50	0.03%
26	Bien 27	gal	108.11	107665	11639663.15	8.97%
27	Bien 28	und	1.00	457079	457079.00	0.35%
28	Bien 29	und	1.00	125000	125000.00	0.10%
29	Bien 30	und	191.28	6202	1186318.56	0.91%
30	Bien 31	und	519.00	945	490455.00	0.38%
31	Bien 32	m2	0.17	535262	90994.54	0.07%
32	Bien 33	und	1.18	72440	85479.20	0.07%
33	Bien 34	m2	13.12	22219	291513.28	0.22%
34	Bien 35	m3	0.09	428154	38533.86	0.03%
35	Bien 36	und	8.00	562500	4500000.00	3.47%
36	Bien 37	und	2.00	83060	166120.00	0.13%
37	Bien 38	und	4.00	21856	87424.00	0.07%
38	Bien 39	und	1.00	59377	59377.00	0.05%
39	Bien 40	lb	0.09	5715	514.35	0.00%
40	Bien 41	und	1.00	42792	42792.00	0.03%
41	Bien 42	und	1.00	38344	38344.00	0.03%
42	Bien 43	und	9.00	32368	291312.00	0.22%
43	Bien 44	und	9.00	35700	321300.00	0.25%
44	Bien 45	und	1.00	3781520	3781520.00	2.91%
45	Bien 46	kg	130.00	8861	1151930.00	0.89%
46	Bien 47	kg	276.23	21777	6015460.71	4.64%
47	Bien 48	und	1.00	17786	17786.00	0.01%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	8 de 11
Versión No.	1		

48	Bien 49	m3	0.18	30792	5542.56	0.00%
49	Bien 50	m	6.38	10870	69350.60	0.05%
50	Bien 51	m	1.94	8528	16544.32	0.01%
51	Bien 52	und	2.00	10188900	20377800.00	15.71%
52	Bien 53	und	2.00	102270	204540.00	0.16%
53	Bien 54	und	1.00	146300	146300.00	0.11%
54	Bien 55	gal	0.04	47630	1905.20	0.00%
55	Bien 56	m	0.86	1710	1470.60	0.00%
56	Bien 57	m3	0.57	80066	45637.62	0.04%
57	Bien 58	m	200.00	3489	697800.00	0.54%
58	Bien 59	m	800.00	13943	11154400.00	8.60%
59	Bien 60	m	1500.00	20109	30163500.00	23.25%
60	Bien 61	m	10.00	40810	408100.00	0.31%
61	Bien 62	m	54.00	3879	209466.00	0.16%
62	Bien 63	m	350.00	2986	1045100.00	0.81%
63	Bien 64	und	0.95	490560	466032.00	0.36%
64	Bien 65	und	32.35	38482	1244892.70	0.96%
65	Bien 66	und	2.80	56644	158603.20	0.12%
66	Bien 67	und	9.00	4994	44946.00	0.03%
67	Bien 68	und	2.00	623560	1247120.00	0.96%
68	Bien 69	und	1.00	1455370	1455370.00	1.12%
69	Bien 70	und	9.00	23443	210987.00	0.16%
70	Bien 71	m	250.47	5289	1324735.83	1.02%
71	Bien 72	und	1.00	230650	230650.00	0.18%

5. Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{j=0}^i \text{participacion } (\%)_i$$

Donde $\text{participacion } (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.



MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Código	CCE-EICP-FM-121	Página	9 de 11
Versión No.	1		

index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO	
0	59	Bien 60	m	1500.00	20109	30163500.00	23.25%	23.25%
1	51	Bien 52	und	2.00	10188900	20377800.00	15.71%	38.95%
2	19	Bien 20	m3	22.49	528001	11874742.49	9.15%	48.11%
3	26	Bien 27	gal	108.11	107665	11639663.15	8.97%	57.08%
4	58	Bien 59	m	800.00	13943	11154400.00	8.60%	65.67%
5	46	Bien 47	kg	276.23	21777	6015460.71	4.64%	70.31%
6	10	Bien 11	m	367.50	14560	5350800.00	4.12%	74.43%
7	35	Bien 36	und	8.00	562500	4500000.00	3.47%	77.90%
8	24	Bien 25	und	1.00	3937500	3937500.00	3.03%	80.94%
9	44	Bien 45	und	1.00	3781520	3781520.00	2.91%	83.85%
10	68	Bien 69	und	1.00	1455370	1455370.00	1.12%	84.97%
11	16	Bien 17	m	2625.00	550	1443750.00	1.11%	86.09%
12	70	Bien 71	m	250.47	5289	1324735.83	1.02%	87.11%
13	67	Bien 68	und	2.00	623560	1247120.00	0.96%	88.07%
14	64	Bien 65	und	32.35	38482	1244892.70	0.96%	89.03%
15	29	Bien 30	und	191.28	6202	1186318.56	0.91%	89.94%
16	45	Bien 46	kg	130.00	8861	1151930.00	0.89%	90.83%
17	20	Bien 21	und	2.00	551647	1103294.00	0.85%	91.68%
18	62	Bien 63	m	350.00	2986	1045100.00	0.81%	92.48%
19	14	Bien 15	m	9.00	78540	706860.00	0.54%	93.03%
20	57	Bien 58	m	200.00	3489	697800.00	0.54%	93.57%
21	0	Bien 1	kg	113.95	5477	624104.15	0.48%	94.05%
22	30	Bien 31	und	519.00	945	490455.00	0.38%	94.43%
23	63	Bien 64	und	0.95	490560	466032.00	0.36%	94.79%
24	27	Bien 28	und	1.00	457079	457079.00	0.35%	95.14%
25	4	bien 5	m	37.80	12041	455149.80	0.35%	95.49%
26	13	Bien 14	und	1.00	430699	430699.00	0.33%	95.82%
27	60	Bien 61	m	10.00	40810	408100.00	0.31%	96.14%
28	43	Bien 44	und	9.00	35700	321300.00	0.25%	96.38%
29	33	Bien 34	m2	13.12	22219	291513.28	0.22%	96.61%
30	42	Bien 43	und	9.00	32368	291312.00	0.22%	96.83%
31	11	Bien 12	m	15.00	17833	267495.00	0.21%	97.04%
32	15	Bien 16	kg	404.22	614	248191.08	0.19%	97.23%
33	71	Bien 72	und	1.00	230650	230650.00	0.18%	97.41%
34	7	Bien 8	und	4.00	53372	213488.00	0.16%	97.57%
35	69	Bien 70	und	9.00	23443	210987.00	0.16%	97.73%
36	18	Bien 19	und	9.00	23335	210015.00	0.16%	97.90%
37	61	Bien 62	m	54.00	3879	209466.00	0.16%	98.06%
38	3	Bien 4	kg	23.95	8572	205299.40	0.16%	98.22%
39	52	Bien 53	und	2.00	102270	204540.00	0.16%	98.37%
40	8	Bien 9	und	2.00	91333	182666.00	0.14%	98.51%
41	36	Bien 37	und	2.00	83060	166120.00	0.13%	98.64%
42	12	Bien 13	m	20.00	8044	160880.00	0.12%	98.77%
43	65	Bien 66	und	2.80	56644	158603.20	0.12%	98.89%
44	53	Bien 54	und	1.00	146300	146300.00	0.11%	99.00%
45	22	Bien 23	und	2.00	62689	125378.00	0.10%	99.10%
46	28	Bien 29	und	1.00	125000	125000.00	0.10%	99.19%
47	21	Bien 22	und	4.00	29345	117380.00	0.09%	99.28%
48	31	Bien 32	m2	0.17	535262	90994.54	0.07%	99.35%
49	37	Bien 38	und	4.00	21856	87424.00	0.07%	99.42%
50	32	Bien 33	und	1.18	72440	85479.20	0.07%	99.49%
51	1	Bien 2	und	18.00	4097	73746.00	0.06%	99.54%
52	49	Bien 50	m	6.38	10870	69350.60	0.05%	99.60%
53	38	Bien 39	und	1.00	59377	59377.00	0.05%	99.64%
54	5	Bien 6	gal	0.67	72820	48789.40	0.04%	99.68%

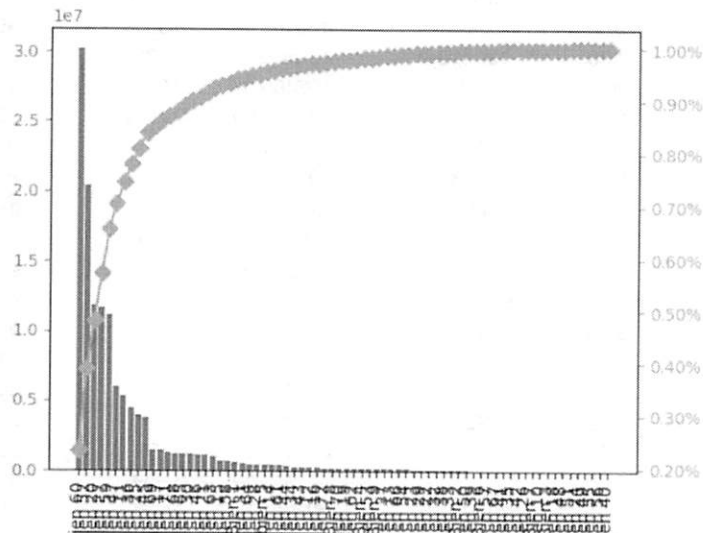
Código	CCE-EICP-FM-121	Versión	1
---------------	-----------------	----------------	---

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	10 de 11
Versión No.	1		

55	56	Bien 57	m3	0.57	80066	45637.62	0.04%	99.72%
56	66	Bien 67	und	9.00	4994	44946.00	0.03%	99.75%
57	40	Bien 41	und	1.00	42792	42792.00	0.03%	99.78%
58	34	Bien 35	m3	0.09	428154	38533.86	0.03%	99.81%
59	41	Bien 42	und	1.00	38344	38344.00	0.03%	99.84%
60	25	Bien 26	gal	0.41	92850	38068.50	0.03%	99.87%
61	6	Bien 7	m3	0.84	36811	30921.24	0.02%	99.90%
62	9	Bien 10	m	5.00	6135	30675.00	0.02%	99.92%
63	2	Bien 3	l	244.56	100	24456.00	0.02%	99.94%
64	17	Bien 18	und	4.63	4633	21450.79	0.02%	99.96%
65	47	Bien 48	und	1.00	17786	17786.00	0.01%	99.97%
66	50	Bien 51	m	1.94	8528	16544.32	0.01%	99.98%
67	23	Bien 24	m	2.81	4760	13375.60	0.01%	99.99%
68	48	Bien 49	m3	0.18	30792	5542.56	0.00%	100.00%
69	54	Bien 55	gal	0.04	47630	1905.20	0.00%	100.00%
70	55	Bien 56	m	0.86	1710	1470.60	0.00%	100.00%
71	39	Bien 40	lb	0.09	5715	514.35	0.00%	100.00%

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

A

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES			
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
Código	CCE-EICP-FM-121	Página	11 de 11
Versión No.	1		

index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
059	Bien 60	m	1500.00	20109	30163500.00	23.25%	23.25%
151	Bien 52	und	2.00	10188900	20377800.00	15.71%	38.95%
219	Bien 20	m3	22.49	528001	11874742.49	9.15%	48.11%
326	Bien 27	gal	108.11	107665	11639663.15	8.97%	57.08%
458	Bien 59	m	800.00	13943	11154400.00	8.60%	65.67%
546	Bien 47	kg	276.23	21777	6015460.71	4.64%	70.31%
610	Bien 11	m	367.50	14560	5350800.00	4.12%	74.43%
735	Bien 36	und	8.00	562500	4500000.00	3.47%	77.90%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%9.74

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.


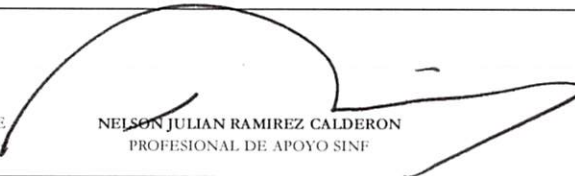
index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
059	Bien 60	m	1500.0	20109	30163500.0	23.25%	23.25%
151	Bien 52	und	2.0	10188900	20377800.0	15.71%	38.95%

BIEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
60	Tubería de Polietileno PE 100 PN-16 de 63 mm	m
52	Tanque plástico 10000 lt	und

ARQ. JUAN PABLO GARZÓN MORALES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Nelson Julián Ramírez Calderón
Profesional de Apoyo SINP

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA		MARZO DE 2026																											
OBJETO		AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO PORVENIR PARA SECTOR ALTOS DEL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE																											
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la secretaria de infraestructura, mediante escrito solicitó a 3 empresas la cotización del bien, el cual incluye los siguientes ítems:																													
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	% IVA	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL IVA INCLUIDO																
				Vr. UNITARIO IVA INCLUIDO	Vr. TOTAL IVA INCLUIDO	Vr. UNITARIO IVA INCLUIDO	Vr. TOTAL IVA INCLUIDO	Vr. UNITARIO IVA INCLUIDO	Vr. TOTAL IVA INCLUIDO																				
1	Tanque plástico 10000 lt	1	19	\$ 10.188.900,00	\$ 10.188.900,00	\$ 10.303.016,00	\$ 10.303.016,00	\$ 10.500.000,00	\$ 10.500.000,00	10.330.638,67	157.378,72	1,52	10.188.900,00																
2	Electrobomba solar tipo lapicero sumergible. Descarga 1 1/2" Qmax 30GPM, min 65mca. inc controlador	1	19	\$ 3.937.500,00	\$ 3.937.500,00	\$ 4.028.981,00	\$ 4.028.981,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	3.988.827,00	46.752,76	1,17	3.937.500,00																
3	Panel solar potencia nominal 610W	1	19	\$ 562.500,00	\$ 562.500,00	\$ 595.256,00	\$ 595.256,00	\$ 700.000,00	\$ 700.000,00	619.252,00	71.822,13	11,60	562.500,00																
4	Protección breaker DC550V 40A	1	19	\$ 65.000,00	\$ 65.000,00	\$ 59.377,00	\$ 59.377,00	\$ 78.000,00	\$ 78.000,00	67.459,00	9.551,91	14,16	59.377,00																
5	Caja de protección metálica IP65 para exterior	1	19	\$ 715.000,00	\$ 715.000,00	\$ 632.400,00	\$ 632.400,00	\$ 690.000,00	\$ 690.000,00	679.133,33	42.358,63	6,24	632.400,00																
6	Flotador o Switchnivel de 110/220 Vac,16 Amp, IP68	1	19	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00	\$ 131.085,00	\$ 131.085,00	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00	128.695,00	3.245,62	2,52	125.000,00																
7	Cable PV 6mm2 CU	1	19	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 8.044,00	\$ 8.044,00	\$ 13.200,00	\$ 13.200,00	10.414,67	2.602,89	24,99	8.044,00																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO</th> <th>COTIZANTE</th> <th>FECHA</th> <th>OBSERVACIONES:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>FERRETOIDO M&R SAS / NIT. 901.331.002-3</td> <td>10/03/26</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DANIEL ORLANDO NUNEZ PINEROS / NIT. 1.007.464.639-3</td> <td>10/03/26</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SERINCOR SAS / NIT. 901.010.535-1</td> <td>10/03/26</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														NUMERO	COTIZANTE	FECHA	OBSERVACIONES:	1	FERRETOIDO M&R SAS / NIT. 901.331.002-3	10/03/26		2	DANIEL ORLANDO NUNEZ PINEROS / NIT. 1.007.464.639-3	10/03/26		3	SERINCOR SAS / NIT. 901.010.535-1	10/03/26	
NUMERO	COTIZANTE	FECHA	OBSERVACIONES:																										
1	FERRETOIDO M&R SAS / NIT. 901.331.002-3	10/03/26																											
2	DANIEL ORLANDO NUNEZ PINEROS / NIT. 1.007.464.639-3	10/03/26																											
3	SERINCOR SAS / NIT. 901.010.535-1	10/03/26																											
CONCLUSIÓN		Para determinar el valor del presupuesto oficial, tomó como base tres (3) cotizaciones de diferentes proveedores y se determinó el promedio de las cotizaciones junto con la desviación estandar, una vez obtenido los datos se calculo el porcentaje de dispersión el cual determinó el menor valor de los bienes y servicios.																											
Aprobó NOMBRE: CARGO:	 ARQ. JUAN PABLO GARZON MORALES SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA			Elaboró NOMBRE: CARGO:																									
				 NELSON JULIAN RAMIREZ CALDERON PROFESIONAL DE APOYO SINP																									